

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA CALLE SAN FRANCISCO Nº 8: UNA REVISIÓN DE LA EXCAVACIÓN DE 1983

Silvia Bahamonde Bago

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar los resultados obtenidos tras la revisión de la intervención realizada en 1983 en el solar de la calle San Francisco, nº 4 (actual nº 8). Con este estudio intentamos contribuir al conocimiento del espacio forario y sus zonas aledañas, ya que los materiales procedentes de este solar no habían sido estudiados con detalle hasta el momento de esta investigación.

En el siguiente artículo analizamos el resultado arqueológico de cada una de las fases ocupacionales del solar excavado para proceder más tarde a la posible integración de los restos con el conjunto arqueológico documentado que compone el foro de *Carthago Noua*.

Palabras clave

Estratigrafía, contexto, red viaria, basílica, foro, *Augusteum*.

Abstract

The aim of this article is to show the results we have obtained after checking the archaeological works made in San Francisco street nº8 (current nº4) in 1983. Once we have researched into this discovery, we try to add more information to the global knowledge of the roman forum and its surroundings, because the archaeological objects that were dug up from this pave had not been studied before.

The following article will analyze the results from each stratum located in the pave and, afterwards, we will compare the archaeological remains with all the archaeological works that have been previously registered in this area, next to *Carthago Noua* forum.

Keywords

Stratigraphy, context, road network, Basilica, Forum, *Augusteum*.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Cartagena posee en sus entrañas numerosos restos de edificios relacionados con la vida pública y política de esta ciudad de origen púnico-romano. El principal problema que se nos presenta para adentrarnos en esta cuestión es que el núcleo administrativo y político de la *civitas* romana se corresponde hoy día con el centro o casco antiguo de la actual ciudad de Cartagena.

La arqueología de gestión o arqueología de urgencia y algunos proyectos programados nos han permitido en los últimos años ir descubriendo progresivamente pequeñas parcelas de este “todo” que fue la *urbs Iulia Nova Carthago* (*Augusteum*, curia, plataforma del templo Capitolino y calzada republicana que circula delante del mismo, tabernas, anfiteatro, teatro...). No obstante, y a pesar de todo y del sustancial avance proporcionado por la investigación arqueológica, todavía hay múltiples problemas que impiden conocer la configuración completa de uno de los grandes núcleos de la *urbs*, el foro, en comparación con otras ciudades romanas de la Península Ibérica (Ampurias, Clunia, Conímbriga o Sagunto), donde este espacio público se conoce casi en su integridad. El foro de *Carthago Noua*, al igual que el de Valeria, Tiermes, Celti o Caparra, está aún en proceso de excavación y por lo tanto, de investigación. Los estudios relacionados con el mismo no son más que el comienzo de una línea investigadora que se ampliará conforme se vaya excavando en este área tan transitada hoy día –sirvase de ejemplo la reanudación de trabajos arqueológicos de El Molinete– y que hasta ahora ha provocado una obtención de datos intermitente.

A pesar de contar con partes integrantes del foro que se han documentado perfectamente y que lo sitúan parcialmente bajo la actual Glorieta de San Francisco, todavía hoy se nos escapan los límites reales del mismo, aunque podemos intuir unas dimensiones aproximadas.

En consecuencia, el principal objetivo del artículo que se desarrolla en las páginas que siguen consistirá en intentar contribuir al conocimiento de este espacio fo-

rio y sus zonas aledañas¹, analizando los restos aparecidos en la intervención arqueológica llevada a cabo en la calle San Francisco nº 8 en el año 1983, cuyos materiales no habían sido estudiados con detalle hasta la fecha, y la posible integración de los restos con el conjunto arqueológico documentado que compone el foro de *Carthago Noua*.

INTERPRETACIÓN ESTRATIGRÁFICA

Antes de proceder con el análisis estratigráfico de la intervención, es necesario mencionar brevemente que el solar nº 4 (anterior nº 8) que ha sido objeto de nuestro estudio se inserta en el área que circunscribe el foro de la antigua *urbs*. A la hora de realizar el proceso de análisis estratigráfico relacionado con la intervención adaptamos los resultados obtenidos mediante el método Wheeler empleado entonces, diferente al estratigráfico actual. Asimismo hemos tenido en cuenta los resultados de intervenciones realizadas en el área más próxima del mismo con el fin de contextualizar los restos con la mayor precisión posible.

Una vez adaptados los resultados originales de la intervención de 1983 a la actual metodología arqueológica proponemos el siguiente análisis estratigráfico: En el proceso de excavación se abrieron un total de cinco cuadrículas², de las cuales tres de ellas (A, B, C) tenían unas medidas planificadas anteriormente de 3 x 4 m. La ampliación del Corte C supuso un incremento de 1,5 m de ancho y la cuadrícula D poseía unas dimensiones menores con respecto a las anteriores, en torno a 1,70 x 2,50 m (fig. 2).

Según lo expresado en la publicación relacionada con la intervención arqueológica realizada en 1983³, la cota tomada como punto de partida era la correspondiente a los cimientos del edificio del siglo XVIII con sus sucesivas remodelaciones, reflejadas en los tres niveles de losa amarillenta (UE 3001), grisácea (UE 3002) y de color blanco (UE 3003), parecido al mármol, localizados en el Corte A, así como los dos niveles de relleno de época contemporánea localizados en el Corte C, el segundo de los cuales era de gacha de carretera (UE 3000). Asimismo, otros estratos posteriores al siglo XVIII documentados en el dia-

¹ La investigación que aquí presentamos es la síntesis del estudio realizado gracias a la concesión de la Beca de Incorporación a la Investigación otorgada por la Universidad de Murcia en octubre de 2007. Este estudio fue ampliado y completado posteriormente para su presentación final como Tesis de Licenciatura en noviembre de 2009, con la calificación de sobresaliente.

² Cortes A, B, C, D y E. Imágenes procedentes del archivo fotográfico del Museo Arqueológico Municipal «Enrique Escudero de Castro».

³ MÉNDEZ ORTIZ, R., “Informe de la Excavación de la calle San Francisco nº 8”, *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas de Cartagena: 1982-1988*, Murcia 1997, pp. 27-30.



Figura 1. Plano catastral del actual centro de la ciudad. En él se muestra la ubicación de las intervenciones realizadas (numeradas) y el solar que es objeto de nuestro estudio (con círculo en su interior) según la autora del trabajo:
1.1.- Calle Honda nº 9; 1.2.- Calle Jara nº 19, 21, 23; 1.3.- Calle Jara nº 12; 1.4.- Calle Palas nº 5-7; 1.5.- Calle Cuatro Santos nº 17; 1.6.- Calle Cuatro Santos nº 40, 1.7.- Plaza de San Francisco; 1.8.- Calle Caballero nº 7-9; 1.9.- Calle Caballero nº 2-8; 1.10. Calle Caballero nº 3-Plaza San Francisco nº 15; 1.11.- Calle Adarve; 1.12.- Calle San Antonio el Pobre nº 5; 1.13.- Plaza San Ginés-esquina calle del Duque; 1.14.- Calle San Francisco nº 11-13; 1.15.- Calle San Antonio el Pobre nº 1; 1.16.- Calle San Francisco nº 16-22; 1.17.- Calle San Francisco nº 8.

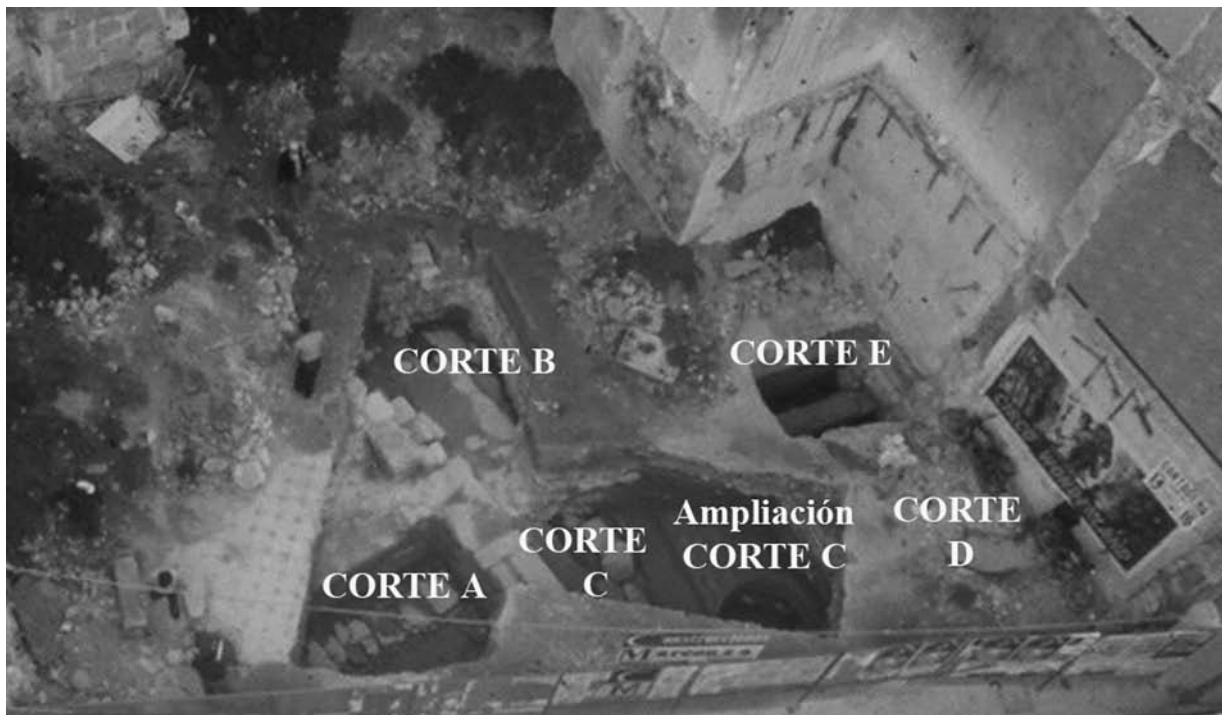


Figura 2. Vista general del solar excavado con la división en cortes realizada por R. Méndez Ortiz. (Foto: Archivo del Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).

rio de excavación eran los relacionados con la tubería (UE 2000) del Corte B que cortaba el muro de cimentación del siglo XVIII (UU.EE. 1003, 2000, 2001). Todos los niveles de estructuras modernas hallados a cotas inferiores fueron anteriores cronológicamente al nivel del siglo XVIII. Estos niveles los encontramos a lo largo de toda la intervención arqueológica y su presencia se situó en mayor medida en el corte A y casi de forma inexistente en los Cortes D y E. La disposición del terreno hizo que los restos romanos se localizaran a una cota superior en estos cortes.

A cotas inferiores encontramos los niveles de época moderna anteriores al siglo XVIII. En el Corte A nos encontramos primeramente con un muro de piedra endeble que dividía el corte en dos sectores de excavación: norte y sur (UE 2004). La buena disposición del patio de cantos rodados conformaba una serie de canalizaciones que convergían hacia el centro del mismo. Su finalidad posiblemente era la de conducir el agua hacia algún aliviadero (lám. 1). Además se halló el arranque de un banco enlucido paralelo al muro IV; éste fue identificado como un poyo de cocina (fig. 3 –UE 2005–).

En un nivel inferior se localizó una serie de hiladas de ladrillo y cal (UE 3006). La orientación de la hilada de mayor longitud coincidía con el muro de piedra endeble que, en un nivel superior, dividía el patio en dos sectores. Probablemente se trate de diferentes fases relacionadas con la distribución interior del espacio perteneciente a la vivienda moderna, insertas en el marco que proporcionan los muros de cimentación. Estos suelos de ladrillo se localizaron tanto en el Corte A, como en el Corte C, donde se documentaron dos niveles de suelos de este material⁴ sin hallarse ningún resto cerámico ni numismático que pudiera fechar su cronología (lám. 2). En el mismo nivel nos encontramos también al noreste del Corte B con una estructura cuadrangular compuesta tanto en el revestimiento de la misma como en su interior por ladrillos dispuestos sin orden sobre una plancha de cal. Éstos estaban asentados sobre una primitiva estructura de sillares de origen romano (UE 2006)⁵.

Los muros de cimentación de la vivienda del siglo XVIII (UE 2003) se localizaban al norte del Corte A, donde se encuentra el portal de la casa, y al sur del Corte B, donde se hallaba una tubería que cortaba unas cons-

⁴ En un nivel inferior a los dos suelos de ladrillo localizados en el Corte C encontramos una capa de tierra negruzca y amarronada que dividía cronológicamente estos dos suelos del material citado con el nivel inferior en el que se encuentran los restos del muro de cimentación de la casa moderna localizado en el Corte C.

⁵ Aquí se observa el reaprovechamiento de las estructuras.



Lámina 1. Corte A: Muro IV y empedrado de cantos rodados.



Figura 3. Corte A: Sector Norte (dcha.) y Sector Sur (izq.) (Foto: Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).



Lámina 2. Nivel inferior al pavimento de cantos con hiladas de ladrillo en el Corte A. (Foto: Museo Arqueológico Municipal).

trucciones modernas de cimentación de arenisca (fig. 4). La tubería se encontraba a una cota de -1,40/1,50 m y probablemente era de época contemporánea. En el perfil oeste del Corte B también se halló otra construcción de similares características que rompía parte de la *domus* romana construida en el lado sur-occidental de la calzada romana, que más adelante analizaremos, y que continuaba hasta la esquina sureste del Corte C, donde afloraba de nuevo la estructura moderna de la última vivienda. Los muros de cimentación localizados en este solar, que es objeto de nuestro estudio, han sido localizados también en el actual solar nº 8 de la misma calle, en una intervención dirigida por M. C. López Rosique y M. C. Berrocal Caparrós. Al parecer podrían haber pertenecido a la misma construcción moderna⁶ (fig. 5).

Nos encontramos con muros pertenecientes a época moderna que, o bien tenían una función divisoria de estancias y eran fruto del recrecimiento sobre otros de origen romano (muro V y muro V') o bien fueron levantados en época moderna y la distribución del espa-

cio siguió siendo respetada en sucesivas fases de habitabilidad del área doméstica (muro IV).

El alzado a niveles superiores del muro IV es el que dividía el Corte A en dos sectores. El director de la excavación apuntó en su día que la presencia de este alzado indicaba una reestructuración del espacio, buscando una ganancia del mismo por parte del patio y emplazándolo en lo que pertenecería a una cocina⁷ (fig. 3 anteriormente expuesta –UE 2005–). Esta pieza quedaría relegada a un espacio más pequeño, localizado en el sector Sur. El muro IV (UE 2004) estaba asentado sobre un suelo de baldosa. De este modo se descartó que el muro tuviera su origen en el recrecimiento del alzado sobre otro de cronología romana. A un nivel inferior tanto del muro IV como de las hiladas de ladrillo y cal se identificó un nivel que, aunque teóricamente fuera moderno, contenía multitud de fragmentos de arenisca descompuesta con restos de pintura mural que reflejaba la contaminación de estratos o niveles (fig. 6).

⁶ Estos muros estaban conformados por un aparejo mixto donde se intercalaba la utilización de sillares de arenisca con obra de mampostería de ladrillo y piedra caliza de mediano tamaño, pertenecientes al siglo XIX; LÓPEZ ROSIQUE, M. C.– BERROCAL CAPARRÓS, M. C., "Excavaciones arqueológicas de urgencia en C/ San Francisco, esquina callejón de Zorrilla", *XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia 2003, pp. 51-52.

⁷ En relación con la cocina se situaría el muro paralelo al muro IV con dos caras de enlucido vistas (posible poyo de cocina).

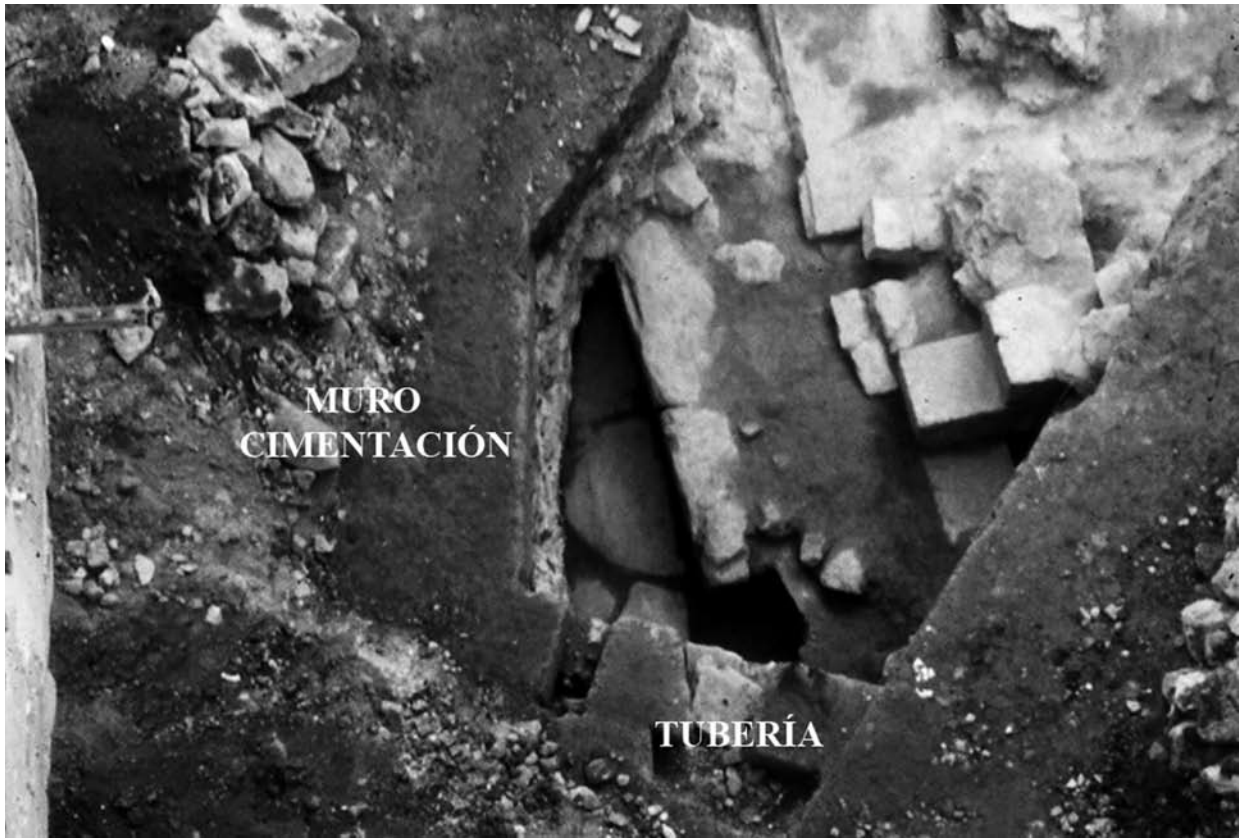


Figura 4. Muro de cimentación de tabaire de la casa del siglo XVIII (solar nº 4 –anterior nº 8–); (Foto: Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).



Figura 5. Muro de cimentación de tabaire de la casa del siglo XVIII en el actual solar nº 8. (Foto: M. C. López Rosique y M. C. Berrocal Caparrós, adaptada por la autora de este trabajo).

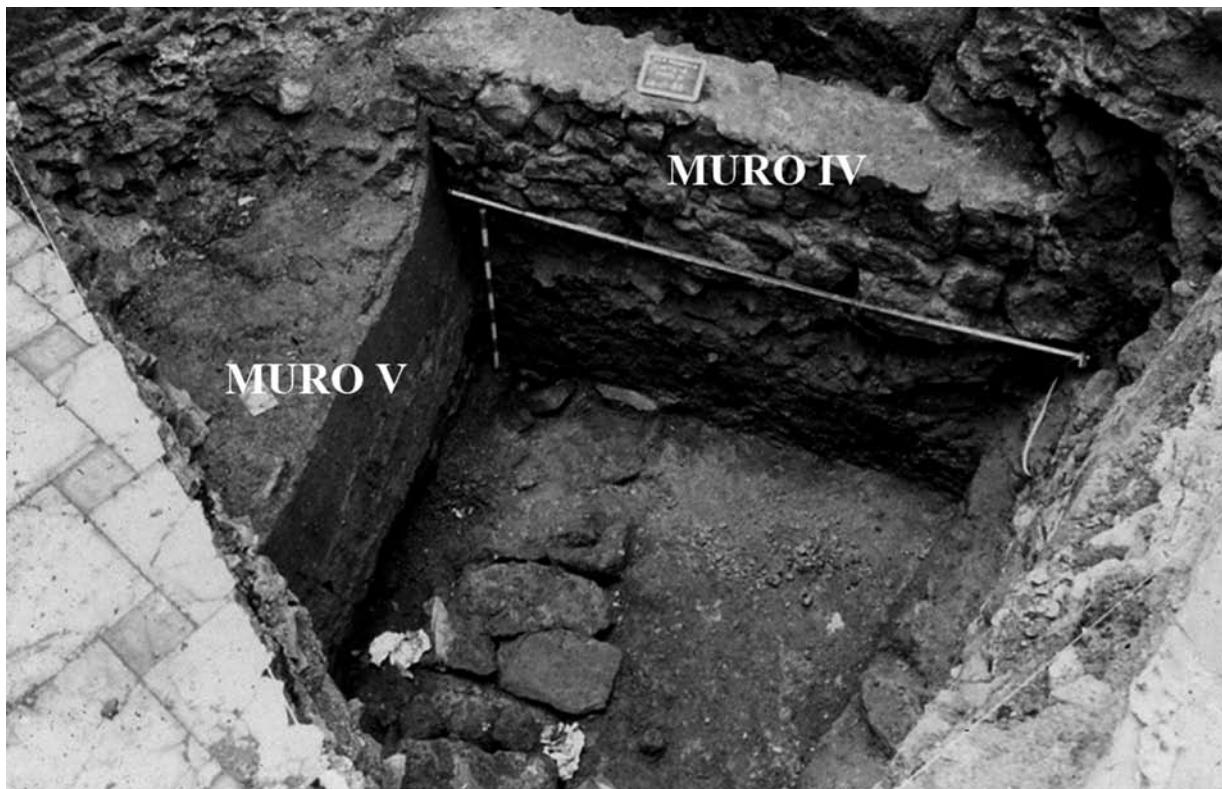


Figura 6. Muro IV en el Corte A. (Foto: Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).

A este nivel se le añadía la presencia de un muro aparecido a una cota de -1,70 m con una composición poco definida⁸ y al que se le suma la presencia de ladrillos.

Este muro se hallaba muy próximo a la estructura cuadrangular de origen moderno perteneciente al Corte B, anteriormente comentada.

Otros ejemplos de estructuras modernas los encontramos en el Corte C (lám. 3), donde el muro I (dirección Norte-Sur –UE 2008–) emplazado sobre el nivel de la acera romana indicaba una nueva disposición habitacional de época moderna que enlazaría con los restos estructurales modernos aparecidos en la esquina suroeste del Corte C, con los que formaría la esquina de otra habitación (fig. 7). Además, en la esquina de los perfiles sur y oeste del Corte C y su ampliación se emplazó un muro dirigido hacia el Norte que quedaba colgado encima del derrumbe (UE 2013).

Por último, los restos de época moderna atestiguados en esta intervención arqueológica concluyeron con el brocal de un pozo moderno localizado en la ampliación realizada en el Corte C (fig. 8 –UU.EE. 1010, 2009, 2028–).

Este pozo o aljibe se realizó rompiendo gran parte de la calzada romana y del derrumbe que sobre ella estaba depositado; calzada que continuaba con los tramos hallados tanto en el Corte B como en el C (fig. 8 y lám. 4).

Los materiales de cronología moderna encontrados en abundancia se centraron principalmente en las producciones cerámicas de loza moderna, cerámica vidriada, con su variante de cerámica vidriada de cocina, y cerámica común moderna. El uso común ha sido el destinado como vajilla de mesa. El tipo de formas más abundante ha sido el cuenco/escudilla, hallado tanto en las producciones de loza moderna como en la de cerámica vidriada. Asimismo, le sigue en cuanto a difusión la forma correspondiente al plato, encontrado en las anteriormente mencionadas, así como las jarritas. Los fragmentos de cerámica vidriada moderna de cocina se han correspondido con las formas más habituales destinadas a tal fin: ollas, cazuelas, etc.

Por último, en lo referente a la producción de cerámica común moderna, las formas más habituales encontradas han sido los bordes y fondos de macetas, bacines, morteros, jarras y jarritas, incluyendo las asas.

⁸ Según las primeras aproximaciones, por cal negra.



Lámina 3. Vista general del solar en el que se puede apreciar el Corte C y su ampliación. (Foto: Museo Arqueológico Municipal).



Figura 7. Corte C: muro I situado sobre el borde de la calzada romana. (Foto: Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).



Figura 8. Corte C: brocal de pozo moderno. (Foto: Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).

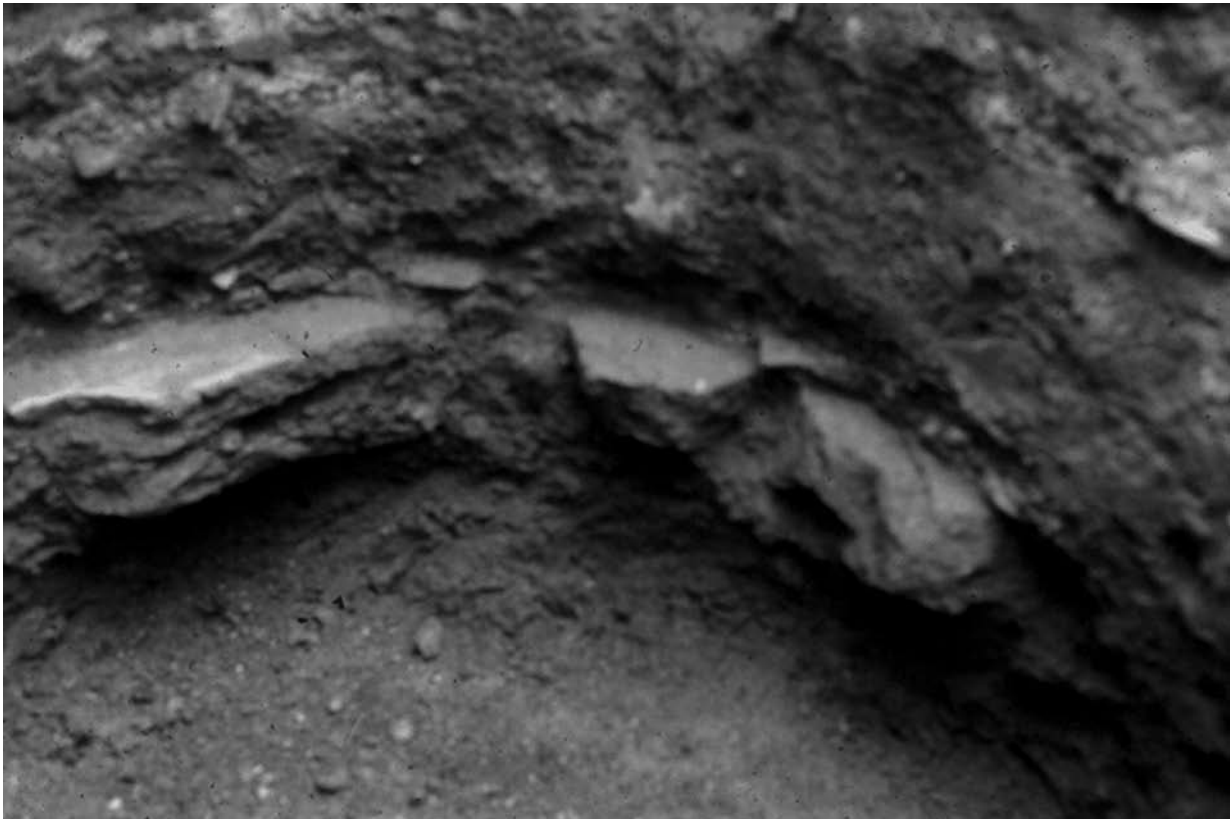


Lámina 4. Corte C: calzada rota por la unidad estratigráfica negativa (interfaz) del pozo moderno. (UE 2029).

Una vez finalizada la descripción de las estructuras modernas halladas pasaremos a continuación al análisis de los niveles más antiguos.

A lo largo de la intervención arqueológica se documentaron diferentes estratos correspondientes a la época romana: en el límite sureste del Corte A apareció una estructura que el director de la excavación denominó muro V, encima de la cual se localizaba el recerimiento de otro muro moderno que se desmontó, ya que en niveles inferiores aparecía otro de mejores características. El cierre de este muro era otro (muro V') y ambos diseñaban un ángulo recto. Sin embargo, la confirmación de la identidad del muro V' como tal se hizo compleja tras el detallado análisis fotográfico realizado, ya que en su cara interna (Corte A) no parecía hallarse ninguna correlación con lo que era la cara externa del muro, quizá debido a la falta de limpieza, de ahí la dificultad (fig. 9).

Profundizando aún más en el Corte A, nos encontramos con el estrato I (UE 1014) que comprendía todo

el derrumbe que fue apareciendo en el Corte A. Este estrato contenía ladrillos de forma triangular y tejas, nivel que muy probablemente perteneciera al período bajoimperial.

Este estrato fue documentado durante la intervención. En él aparecía gran cantidad de material romano, sin olvidar la abundante proporción en la que aparecían restos de enlucidos, destacando la presencia de arenisca descompuesta que señalaba la existencia de un terreno fértil en términos arqueológicos. A una mayor cota de profundidad del estrato I apareció tierra húmeda y suelta que recibió el nombre de estrato II (UE 1020). El muro IV incluso llegó a quedarse colgado al profundizar aún más el estrato I mientras que el muro V aún continuaba⁹, por lo que indica que su cronología es anterior al alzado del muro IV. Además, en el Corte C se halló el cierre del muro V¹⁰, denominado muro V' (UE 2023), en el que podemos comprobar su buen estado de conservación, la calidad del material y la disposición de los sillares a soga y tizón utilizando la técnica constructiva del *opus quadratum*¹¹.

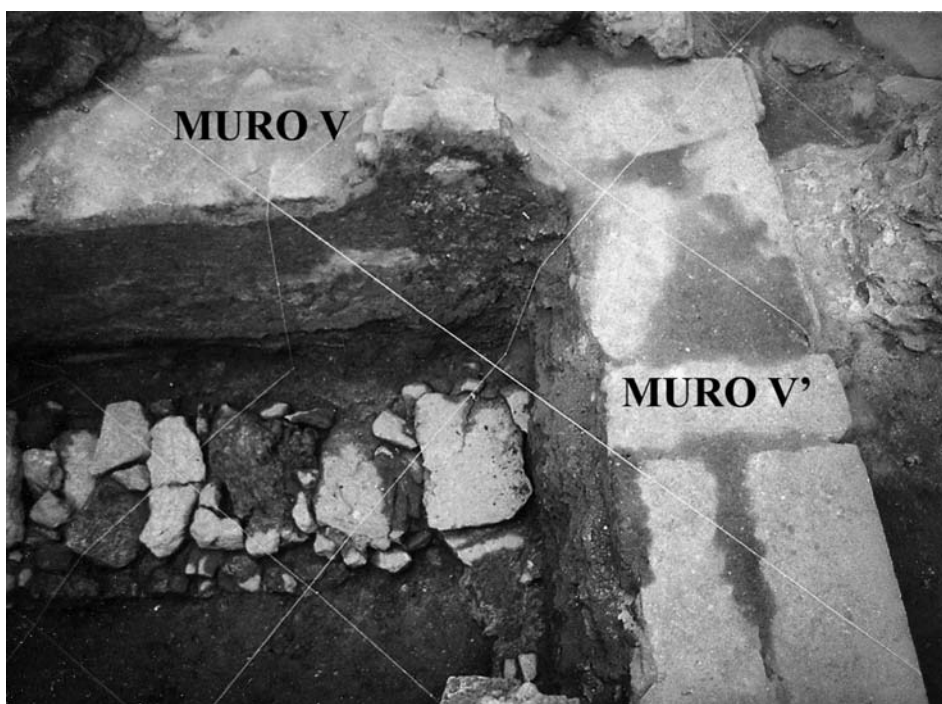


Figura 9. Muros V y V' del Corte A. (Foto: Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).

⁹ Muro compuesto por dos tipos de alzado superpuestos: el alzado superior estaba compuesto por ladrillos y argamasa presentes en época moderna y el inferior fue datado en época romana.

¹⁰ El muro V presentaba de forma clara el revocado.

¹¹ Ver lámina nº 5.

Asimismo, en la cara externa de este muro¹² se pudo comprobar la técnica del almohadillado empleada para resaltar las juntas. El material arqueológico hallado en el Corte C determina una ocupación romana hasta los siglos III-IV d.C. debido a la presencia de vajilla de mesa africana D, ánforas africanas bajoimperiales, cerámica común itálica, tapaderas de borde ahumado y alguna intrusión de cerámica moderna. Se correspondió con el abandono que sufrieron las estructuras relacionadas con el posible edificio público, hipótesis presentada en aquella época que no se ha visto corroborada con nuevos hallazgos en la zona del solar excavado. Entonces se supuso que este nivel de abandono estaría, a su vez, relacionado con el de incendio y abandono atestiguado en la calle Cuatro Santos nº 40 (fig. 1 anteriormente expuesta).

Como en el estrato I aparecieron restos de pintura mural de diferentes colores, ya anteriormente mencionados, se esperaba que en el estrato II, compuesto por tierra arcillosa muy roja, húmeda y apelmazada, hubiera un mosaico¹³. Aunque no fue así, la unidad estratigráfica negativa que ofrecía la impronta dejada por el pavimento se documentó como si de un nuevo estrato se tratase, debido a que los muros hacían una rebaba que marcaba el lugar donde estaba localizado y que indicaba que fue arrancado en un momento determinado y anterior al proceso de derrumbe (estrato I), para posteriormente retranquearse los muros y continuar hacia abajo.

En lo referente a la cerámica aparecida, ésta confirmó que el estrato II del Corte A era un estrato de época romana en el que no hay contaminación de otras épocas. El material atestiguó una prolongada presencia romana desde época republicana –presencia de cerámica campaniense A–, con abundantes fragmentos de cerámica común itálica (fragmentos de jarras, botellitas), cerámica de cocina itálica, producciones imperiales, en especial los fragmentos de paredes finas altoimperiales (Taller de la Butte, Mayet XXVIII de fines de siglo I d.C.), o los de cerámica pintada imperial, bordes fragmentados de T. S. Sudgálica, como las posibles formas relacionadas con cuencos Ritt. 8 y Ritt. 9. Además, fueron hallados tanto un fragmento informe de T. S. Sudgálica que poseía el relieve decorativo de unas piernas humanas como otros informes con relieves decorativos vegetales, sin olvidar el borde perteneciente a un posible plato Dr. 17a o el fondo de otro fragmento de T. S.

con el sello EVHO. La presencia de material tardorromano fue atestiguada a través de vajilla, tanto de cocina como de mesa africana, así como de ánforas africanas bajoimperiales. Sorprende asimismo la existencia de fragmentos de cerámica tosca pertenecientes al siglo IV d.C. (asa en forma de orejeta de una olla). Ello indujo a pensar que el muro V tal vez se construyera sobre un nivel altoimperial, sobre todo de fines del siglo I d.C., que aún conservara restos materiales republicanos. Sin embargo, la presencia de cerámica común islámica y bajomedieval, aunque en proporciones marginales (cerámica común islámica –en un 1%–), indicaba que probablemente esta zona volvería a ser habilitada tras el paréntesis que supuso el abandono de la misma en período bizantino.

En un nivel inferior a la impronta del pavimento se localizaba la atarjea paralela al muro V (fig. 10 –UU.EE. 1035, 2025, 1034, 2026–). Tal y como indicó el director de la excavación, puede que dichas estructuras (atarjea y muro) fueran utilizadas dos veces; en la segunda de ellas el muro V se revistió (UE 2020).

La cerámica recogida en el nivel superior a la atarjea (UE 1035) demuestra que estamos ante un estrato de época romana, con restos de cerámica tardorrepublicana, sin “contaminación” estratigráfica moderna. Ésta se constata a través de la presencia de ánforas republicanas itálicas, un borde de cerámica campaniense B/B-oide similar a la M1722 de Beltrán y continuos restos de cerámica común itálica (20%). Este hecho señala la circulación de materiales tanto de época tardorrepublicana como de producciones de los siglos II-III d.C., a través del borde de un posible plato perteneciente al tipo Vegas 16¹⁴, junto la aparición de fragmentos informes de cerámica común africana.

En algunas zonas del estrato II empezó a aparecer una tierra más oscura de una tonalidad grisácea que fue denominada estrato II, 1 (UE 1021). Este nivel poseía “contaminación” de materiales modernos (cerámica común moderna, 13%), aunque el resto de materiales indicó que estamos en contextos romanos comprendidos entre la época republicana hasta niveles bajoimperiales, con la presencia tanto de material anfórico africano bajoimperial como el oriental tardío, incluyendo la vajilla de mesa africana A. Por otro lado destacó el borde decorado de una T. S. Sudgálica similar a Herm. 9 el cual amplía el catálogo de formas incluidas en la produc-

¹² Cara localizada en el Corte C.

¹³ Correspondiente a un pavimento.

¹⁴ VEGAS, M., *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona 1973, p. 49.

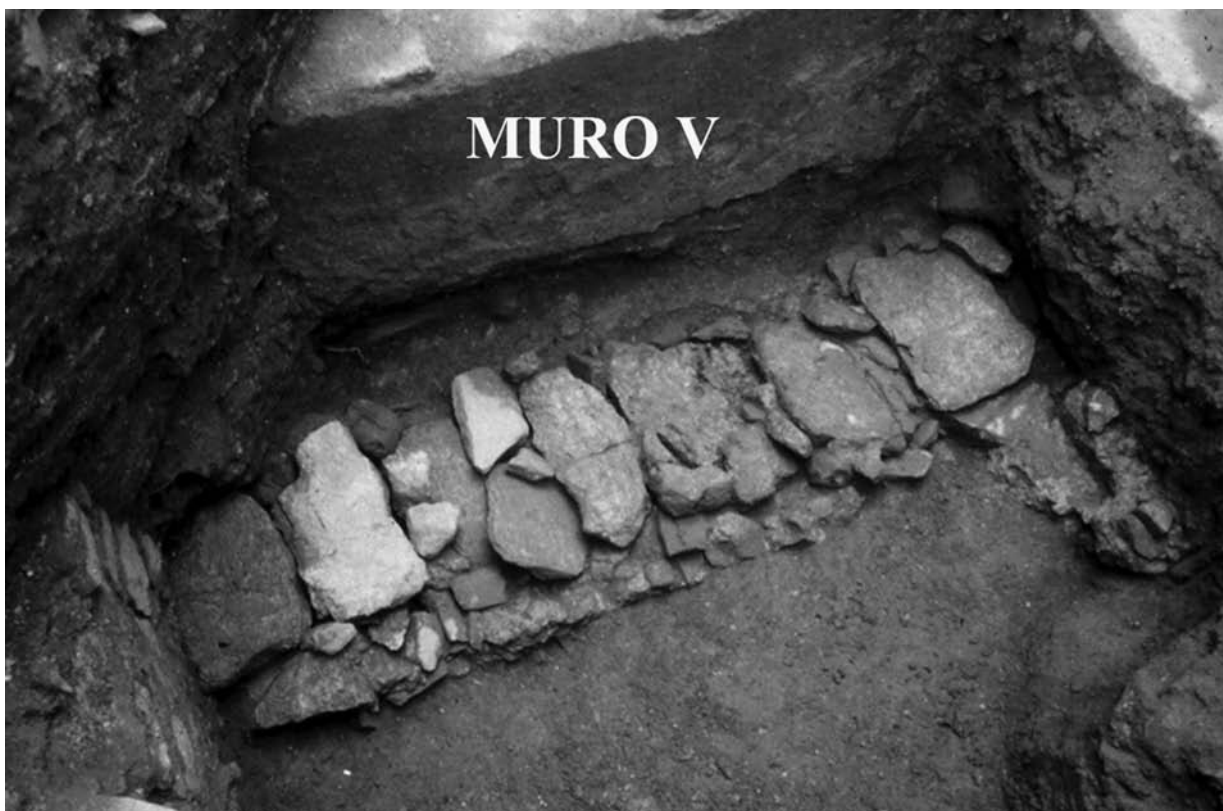


Figura 10. Muro V y atarjea. (Foto: Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).

ción de T. S. Sudgálica y que testimoniaban la existencia continua de producciones cerámicas en época altoimperial presentes en la actuación de 1983.

Una vez levantado el muro moderno (UE 2007) superpuesto al muro V' y al continuar bajando, se volvieron a diferenciar tres estratos, de los cuales el segundo es el que va en la zona de derrumbe de tejas¹⁵; el director de la excavación apuntó que el segundo estrato y el tercero en cierta manera eran lo mismo, y su diferencia era que uno de ellos se localizaba a nivel del pavimento.

Cuando dejaron la cuadrícula a nivel de la cloaca y empezaron a bajar a partir de este nivel, comenzó un nuevo estrato (IV)¹⁶ (UE 1030), de tierra virgen y sin material.

Por último, en el Corte A se estableció un nuevo nivel localizado en el interior de la atarjea (UE 1034). La cerámica encontrada en él era íntegramente romana, cuyos períodos cronológicos predominantes eran el republi-

cano, con formas Dressel 1 y otras Dressel 2-4, y el altoimperial, en ausencia de cualquier tipo de material bajoimperial y sólo dos pequeñas "contaminaciones" pertenecientes a un fragmento de cerámica común islámica y otro de cerámica vidriada moderna, que pudieron haber caído de forma accidental en este nivel mientras se excavaban los anteriores, o limpiaban los perfiles, por lo que no se cree que interfirieran en el proceso estratigráfico que dio como resultado este nivel.

En el Corte B, en lo referente a estructuras romanas, la tubería (UE 2000) localizada a cota de -1,40/1,50 m cortó unos muros modernos de cimentación de tabaire (UE 2003). El material localizado en la misma abarcaba una cronología comprendida desde época republicana (con fragmentos de campaniense A) hasta material tardío (sírvese de ejemplo los fragmentos de ánfora tardía oriental Keay 53 y 54). A pesar de tratarse de niveles modernos, el hallazgo de este material en el interior de la tubería indicaba que la estratigrafía negativa perteneciente al momento de construcción de la misma (UE

¹⁵ Probablemente la referente al Corte C.

¹⁶ En este nivel se halló un borde de T. S. Sudgálica cuyo posible tipo sea el Dr. 27. Este objeto inventariado pertenece a la subdivisión denominada "formas lisas" (la otra se denomina "formas decoradas").

2001) no sólo invadió los niveles modernos, sino que también los correspondientes a época romana, desde los de abandono hasta los de uso, los cuales demostraban la utilización de material republicano.

Si bien anteriormente se describió la estructura cuadrangular moderna compuesta por ladrillos dispuestos sobre una plancha de cal, ésta se asentaba directamente sobre otra de las mismas características geométricas (UE 2024), apareciendo primeramente un sillar, denominado como nº 4, el cual llevaba un orificio en una de sus caras y se localizaba a una cota de -1,06 m; a una cota inferior pero siguiendo con el mismo esquema cuadrangular se encontró el sillar nº 2 que llevaba argamasa en su cara superior y estaba localizado a una cota de -2,03 m; también el sillar nº 3 poseía argamasa en una de sus caras, concretamente en la superior, por lo que podría pertenecer al sillar que falta y que debería estar al mismo nivel que el nº 4, a -1,57 m. Asimismo, se halló otro sillar localizado debajo del muro moderno de cimentación localizado en el perfil oeste del Corte B que posiblemente perteneciera a una de las *domus* adosadas a la calzada (UE 2016). Contemporáneo al antedicho sillar se localiza un muro de piedras alineadas en dirección NO y que presumiblemente se correspondiera con la fachada de una *domus* romana.

Con una cota aún más profunda y estratigráficamente más antiguo en el proceso de urbanización se encontraban los restos de acera localizados claramente en el Corte B. Estaba compuesta por piedras alineadas (UE 3009) cubiertas por una capa de tierra apisonada rojiza (UE 1033) cuya cota oscila entre el -1,85 m de los fragmentos del Corte B y los -2,17 o -2,27 m de los fragmentos localizados en el Corte C.

Las calzadas contaban generalmente en el interior de las ciudades con aceras o encintados (*margines* o *crepidines*), que aparecían separados de la calle por el bordillo (*umbo*), empleados para mayor seguridad de los peatones (fig. 11). Esta acera se encontraba a una altura de 50 cm con respecto a la calzada, también hallada en el Corte B y cuyas losas se localizaban a una cota superior que las del Corte C.

El material relacionado con la acera y la calzada dató un proceso deposicional comprendido entre el siglo I d.C. (T. S. Sudgálica con un 33%) hasta época bajoimperial (siglos III -V d.C.), documentado tanto a través del material anfórico (muy común en la intervención arqueológica, como es el caso de las ánforas africanas bajoimperiales con un 7%) como de vajilla de mesa (la posible Hayes 18 perteneciente a la cerámica



Figura 11. Partes de la calzada documentada en el Corte B del solar. (Foto: Museo Arqueológico Municipal, adaptada por la autora).

africana A). Asimismo, en el derrumbe depositado sobre la acera nos encontramos con una amplia gama de material romano cuya cronología oscilaba entre época republicana y bajoimperial. La aparición de algunos fragmentos de cerámica moderna podría estar presumiblemente relacionada con el momento de construcción de los muros de cimentación modernos, de ahí que algunos fragmentos cerámicos contaminaran los anteriores estratos romanos.

Tanto la acera como la propia calzada tenían su continuidad en el Corte C (expuestas anteriormente en la fig. 8), pues en este corte y a un nivel superior de la calzada se emplazaba el muro V' que actuaba como cierre del muro V del Corte A y que sorprendió tanto por su técnica constructiva como por su estado de conservación. Debajo del mismo se halló un empedrado que podría presumiblemente corresponderse con los restos del muro hallado en el Corte A en dirección Noreste. Tal y como comentaba, el muro V' se asentaba sobre el estrato III del Corte C (UE 1028), compuesto por una tierra muy apelmazada de arena muy fina procedente del arrastre de aguas¹⁷. En un nivel inferior a este estrato aparecía un empedrado y, a su vez, la calzada romana.

En cuanto a la acera, ésta hizo su aparición en el Corte C, concretamente en un estrato inferior en relación con dos capas aparecidas en distintos niveles y cuya composición era de arena endurecida localizadas entre el muro I y el muro V' (UE 1024).

Precisamente en un nivel inferior al del muro I del Corte C se halló un fuste de columna (UE 2022) que según apuntaba el director de la excavación parecía estar *in situ*. Éste se encontraba a una cota de -1,64 m y en caso de encontrarse *in situ*, entonces se situaría en medio de la calzada y su funcionalidad estaría ligada al pórtico de la construcción localizada en el Corte A. Justo

al sur del fuste se localizaba una pieza a una cota de -2,33 m de lo que probablemente formara parte del borde de la acera¹⁸ y que habría sido desplazado ligeramente hacia el sur, quedando fuera de su sitio original.

En el Corte C, el derrumbe se localizó en un estrato inferior a la unidad estratigráfica negativa producida por el pozo moderno anteriormente tratado. Dentro de lo que conformaba el derrumbe, se diferenciaron las distintas capas del mismo¹⁹ (UE 1017, 1018, 1019) por signos de una gran inundación producida, diferenciación que se observa por la tierra señalada por la riada. Destacamos en la tercera capa de derrumbe o relleno la presencia de varios fragmentos de mármol informes que, según su decoración y brecheado, pertenecen a las variedades de *giallo antico*, serpentino verde y pórfido rojo.

En otro nivel inferior aparecieron en gran proporción tegulas muy deterioradas y con poca cerámica que ayude a su datación (lám. 5 –UE 1029–), por lo que el director de la excavación apuntó en su día la hipótesis de que correspondiera a la destrucción o desintegración del supuesto edificio situado al otro lado de la calzada (Corte A). Este momento de abandono fue contrastado con las huellas dejadas en el Corte C. Al parecer hubo grandes etapas de desintegración, con una gran cantidad de agua entre ambas que apuntaría una época de fuertes lluvias²⁰.

En el Corte D y E se halló un muro que poseía en su cara superior restos de un pavimento en forma de media caña (UE 2017). Éste estaba localizado en dirección Este-Oeste y pertenecía al siglo IV d.C. por la cerámica aparecida en ese lugar²¹. Al rebajar este nivel se documentó un nuevo estrato (II) (UE 1022) caracterizado por una tierra marrón rojiza y que cubría al muro ya apuntado en el Corte D, con predominio de cerámica bajoimperial (ánforas, vajilla de mesa, incluso un fragmento de ánfora tardía oriental y cerámica tardía tipo Keay LXI-LXII).

¹⁷ El director de la intervención relacionó este nivel con el abandono o un período de fuertes lluvias.

¹⁸ Aunque puede que sea algo confuso si esta ausencia del borde está relacionado con el Corte B o C. En esta unidad se halla la forma Vegas 2,1 perteneciente a un borde de olla reductora hallado. VEGAS, M., *op. cit.* p. 14 (nota p. nº 14).

¹⁹ La primera capa del derrumbe posee material de los siglos II-III d.C. mientras que en la segunda capa del derrumbe, el material posee una amplitud cronológica desde época republicana (grecoitalica, cerámica común) hasta del período bajoimperial (ánforas tardías bético-lusitanas, cerámica común africana) relacionando los restos de producciones modernas con la presencia de la unidad estratigráfica negativa que supone la construcción del pozo moderno localizado en la ampliación del Corte C. Material localizado en el inventario bajo los títulos: {1º} Corte: C (ampliación); Caja nº 10; (16-XII-83); primera capa de derrumbe (UE 1017); {2º} Corte: C (ampliación); Caja nº 10; (16-XII-83); segunda capa de derrumbe (UE 1018). En esta última unidad se halló, además de un borde de cerámica reductora tipo Vegas 2,1 otro de una olla de cocina reductora tipo Vegas 1,1. VEGAS, M., *op. cit.*, p. 11 (nota p. nº 14).

²⁰ Se ha estimado que el período comprendido entre cada una de las lluvias torrenciales suele ser de diez años.

²¹ Como los restos de africana A, C, D; cazuelas de cocina y cerámica común africana, cerámica tosca. Este nivel quizá pueda ser contemporáneo a las estructuras habitacionales aparecidas en la calle Cuatro Santos nº 17, configurando, de este modo, la disposición urbana de la ciudad en los momentos de pleno declive.

Este muro dividía la cuadrícula en dos sectores del Corte D, norte y sur: en el Sector norte se halló un empedrado (UE 2027) y en el sur la continuación de la calzada ya observada en el Corte C (UE 3010).

LA RELACIÓN DE LOS RESTOS DEL SOLAR DE SAN FRANCISCO Nº 8 CON LA EDIFICIA PÚBLICA

Una vez realizado el proceso de descripción y análisis de la estratigrafía procederemos a relacionar los resultados obtenidos con el entorno más inmediato, es decir, con el área foraria y con la red viaria que articulaba el urbanismo en época romana por este sector de la ciudad.

El tramo de calzada del solar San Francisco nº 8 y la red viaria que circunscribe el foro

Desde que fueron hallados los restos de calzada en San Francisco nº 8, diversas publicaciones han tratado los resultados de la intervención arqueológica:

El primer autor que relacionó los resultados de la excavación de San Francisco nº 8 con el trazado viario fue P. San Martín²². En su publicación se indicaba la localización de dos tramos de calzada enlosada a -2,40 m: uno de ellos en dirección NE-SE y con una anchura de 3 m, donde presentaba restos de acera. Además existiría otro tramo perpendicular al anterior. A la izquierda del cardo se localizaría un ángulo de una construcción con muros de 1 m de espesor de sillarejo y sillares de ángulo. En otras publicaciones también se investigó a partir de los resultados obtenidos en 1983: Berrocal y De Miquel²³ aluden al trazado viario tanto en época pre-augustea como su remodelación en época augustea. Este trazado viario fue adaptado a la orografía característica de *Carthago Noua*, y en especial en la zona comprendida entre el cerro de la Con-

cepción y El Molinete, donde se han localizado diferentes espacios aterrizados²⁴.

Tenemos documentado a día de hoy un supuesto *decumano* máximo de época republicana que cruza toda la ciudad desde la puerta ubicada en el istmo hasta la zona portuaria, en la cual se ubicaba la *porta ad stagnum et mare versa*²⁵, atravesando el área pública central de la ciudad. Con ello nos referimos al tramo de calzada descubierto en la calle San Diego (2002-2003)²⁶. Anteriormente ya se excavaron otros tramos en la calle San Diego esquina con la calle Sor Francisca Armendáriz y en la plaza de la Merced, cuya relación con este último excavado cobró importancia tras el último hallazgo. Según lo documentado, éste tiene una anchura de 5 m en el extremo oriental, llegando a alcanzar los 5,5 m en el extremo contrario y con una longitud excavada de 15,70 m en dirección Este-Oeste. Según publicaciones referidas a este tema, este tramo tendría su correspondencia con otros descubiertos bajo el Gran Hotel (1907), en la plaza de la Merced (1970) y plaza San Francisco nº 7 (1973). Perpendicular a este eje viario fue relacionado el cardo máximo con los restos aparecidos en la calle Serreta nº 9.

Al igual que las publicaciones de Berrocal – De Miquel, otras²⁷ han abordado los problemas del trazado viario de la *urbs*, intentando determinar las vías principales y secundarias en torno al foro de *Carthago Noua* incorporando información gráfica, aunque siempre de una forma esquemática. Todas ellas retoman la interpretación anteriormente dada referente al tramo de calzada del solar de la calle San Francisco nº 4 (actual nº 8), el cual es representado como un cruce de vías en el que el *decumano* secundario²⁸ se prolonga hacia el Este hasta coincidir con el hallado tanto en el solar de San Antonio el Pobre nº 5, como el *decumano* secundario localizado en el sector meridional del *Augusteum*.

²² SAN MARTÍN MORO, P. A., "Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena", *Boletín del Museo de Zaragoza* 4, Zaragoza 1985, p. 137.

²³ BERROCAL CAPARRÓS, M. C. – DE MIQUEL SANTED, L., "Definición del área foraria de Cartago Nova", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1997, vol. 4, Murcia 1999, pp. 187-194. BERROCAL CAPARRÓS, M. C., "El urbanismo romano de Carthago-Nova: Ejes viarios", *AnMurcia* 7-8, Murcia (1991-1992), pp. 189-197.

²⁴ MARTÍN CAMINO, M., "Observaciones sobre el urbanismo antiguo de Carthago Nova y su arquitectura a partir de sus condicionantes orográficos", *AnMurcia* 11-12, 1995-1996, Murcia 1996, pp. 205-213.

²⁵ Puerta del Almarjal, según cita Tito Livio: *Historia de Roma. La segunda Guerra Púnica*, Lib. XXVIII, capítulo 36, p. 7.

²⁶ MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M^a A., "El Decumano Máximo de Cartago Nova: la calzada de la Calle San Diego", *Mastia* 3, Cartagena 2004, pp. 195-204.

²⁷ NOGUERA CELDRÁN, J. M. – ABASCAL, J. M., "Fragmentos de epígrafes e inscripción con *litterae aureae* del Foro y del Augusteum de *Carthago Nova*", *Mastia* 2, Cartagena 2003, pp. 11-63. ROLDÁN BERNAL, B. – DE MIQUEL SANTED, L., "Excavaciones en el Templo Capitolino de Cartago Nova", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1997, vol. 4, Murcia 1999, pp. 57-65. RUIZ VALDERAS, E. – DE MIQUEL SANTED, L. E., "Novedades sobre el Foro de Cartago Nova: El togado *capite velato* de la calle Adarve", *Mastia* 2, Cartagena 2003, pp. 267-281.

²⁸ Documentado en el Corte C y en su ampliación.



Lámina 5. Corte C: Nivel de derrumbe de *tegulae* deterioradas junto al fuste de columna reutilizado en la ampliación del Corte C. (Foto: Museo Arqueológico Municipal).

Aparte de éste, el resto de tramos viarios son *decumani* secundarios paralelos al eje principal, como los pertenecientes a los restos hallados en la plaza San Ginés, en la calle San Antonio el Pobre nº 3 y 5, con unas medidas conservadas de 1,5 m; el conservado en el nº 16-22 de la calle San Francisco, con una calzada con 3,2 m de anchura, o la hipótesis que apuntaba la existencia de uno en el solar estudiado en este trabajo.

En cuanto a los *cardines* perpendiculares al *decumano* máximo, las publicaciones anteriormente mencionadas apuntaron la existencia de uno de ellos en el solar de la calle San Francisco nº 8, señalando que el *decumano* secundario que se cruzaba con el *cardo* tenía su continuidad hacia el Este, en la calle San Antonio el Pobre nº 5²⁹.

Mención aparte requiere la publicación de San Martín, anteriormente mencionada³⁰. En ella se alude al hallazgo de un tramo de calzada enlosada paralela a la calle San Antonio el Pobre nº 2. Según esta referencia, estaríamos ante el hallazgo del tramo de un *cardo*. Sin embargo, no se ha hallado ningún otro resto del mismo en el área más próxima. Por otro lado publicaciones posteriores identificaron estos restos con la proyección del *decumano* hallado en San Francisco nº 16-22 (figs. 12-15)³¹, por lo que hoy día es muy difícil cotejar estas interpretaciones hasta que no se realicen nuevas intervenciones en la zona³².

Tomando como referencia lo anteriormente publicado y tras el estudio detallado³³ de los tramos de calzada conservados en el área comprendida entre el solar nº 4 de la calle San Francisco y el supuesto *Augusteum*, se ha podido dilucidar lo siguiente:

²⁹ Según los informes consultados se correspondería con el nº 5. También es posible que el solar fuera el 3-5.

³⁰ SAN MARTÍN MORO, P. A., *op. cit.*, p. 135 (nota p. nº 22).

³¹ NOGUERA CELDRÁN, J. M. – ABASCAL, J. M., *op. cit.*, pp. 11-63, (nota p. nº 27). En este plano (fig. 12), el cruce de calzadas estudiado no coincide exactamente con la planimetría de R. Méndez, en la cual las estructuras se superponen al *decumano* que cruza. Sin embargo, en este plano aparecen las estructuras desplazadas ligeramente al sur del *decumano*.

³² Ya que la planimetría ha sido imposible de obtener para incorporarla al Plano Arqueológico incluido en la Tesis de Licenciatura, y así poder confirmar si es la proyección del tramo de *decumano* hallado en San Francisco nº 16-22 o si por lo contrario cruza con él. Sin embargo, según el estudio planimétrico realizado en este estudio, es muy probable que los restos documentados en el solar se correspondieran con el tramo de un *decumano*, continuación del hallado en el solar de la calle San Francisco anteriormente mencionado.

³³ Estudio planimétrico realizado con la ayuda del programa informático Autocad.

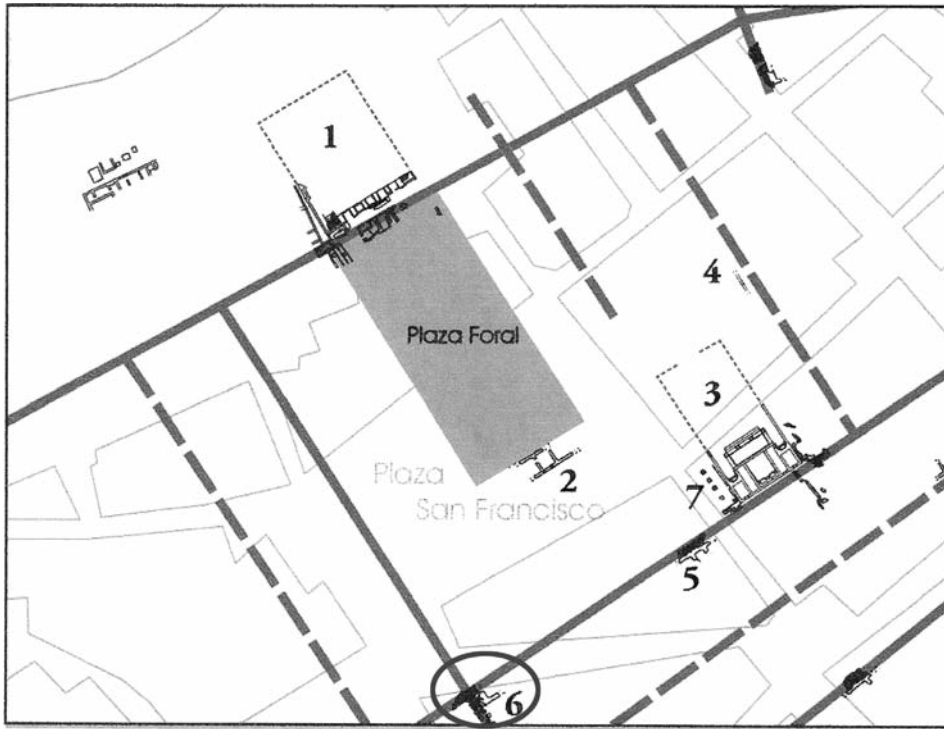


Figura 12. Plano de la ciudad. Red viaria en torno al foro (según Noguera y Abascal, 2003, p. 15).
 1. Templo forense (El Molinete); 2. *Tabernae* (plaza San Francisco); 3. *Augusteum* (calle Caballero nº 2-8); 4. Vestigios de posible soportal (calle Caballero nº 8) 5. Porción de *decumano* (calle San Antonio el Pobre nº 3); 6. Intersección entre *cardo* y *decumano* (calle San Francisco nº 8) 7. Edificio en *opus quadratum* con perístasis de columnas (calle Caballero nº 2-8) (dibujo J. G. Gómez).

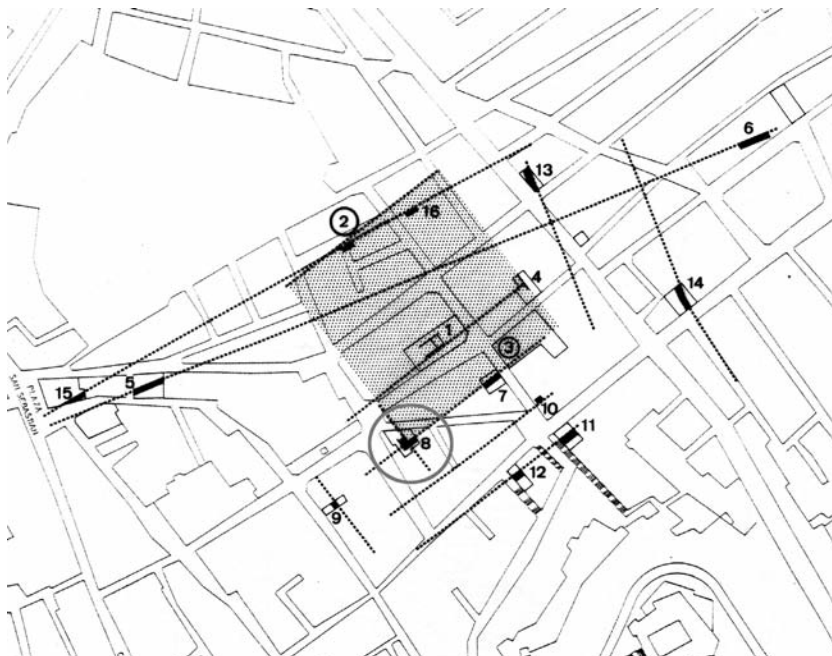


Figura 13. Plano del centro de la ciudad con los principales restos de la edificación pública:
 1. *Tabernae*, plaza San Francisco; 2. Templo Capitolino, Cerro de El Molinete; 3. Sede Augustal, c/ Caballero nº 2-8; 4. Edificio público, c/ Caballero, nº 7; 5. *Decumano* máximo, plaza de los Tres Reyes; 6. *Decumano* máximo, plaza de la Merced; 7. *Decumano* secundario, c/ San Antonio el Pobre nº 3; 8. *Decumano* y *cardo* secundario, c/ San Francisco nº 8; 9. *Cardo* secundario, c/Jara nº 12; 10. *Decumano* secundario, c/ San Antonio el Pobre nº 2; 11. *Decumano* secundario, plaza San Ginés; 12. *Decumano* secundario, c/ Cuatro Santos nº 40. 13. *Cardo*, c/ Caridad, nº 14; 14. *Cardo*, c/ Duque nº 29; 15. Tramo de calzada, plaza San Sebastián; 16. Tramo de calzada, catas 5 y 8. Cerro de El Molinete (según Berrocal y De Miquel, 1999, p. 194).

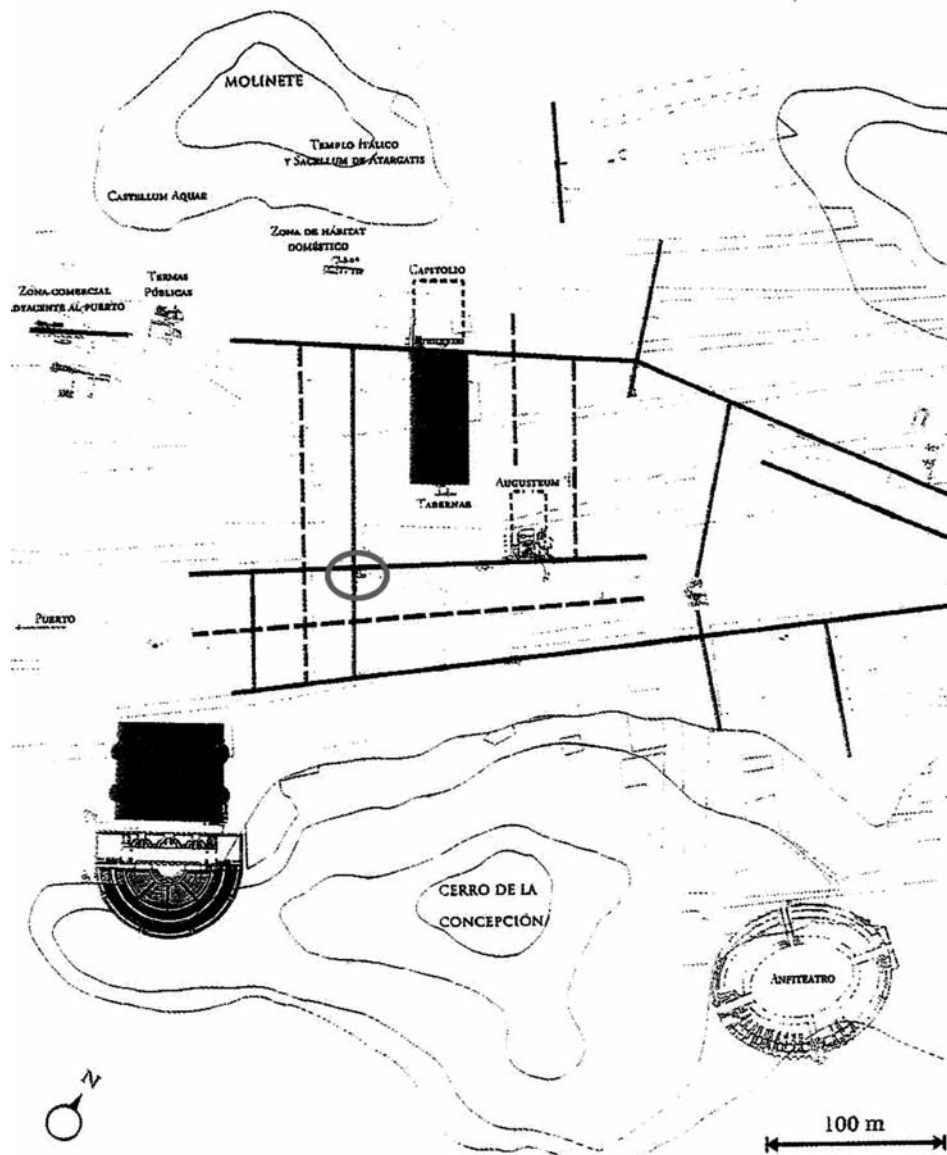


Figura 14. Plano de la ciudad. Red viaria (según Ruiz y De Miquel, 2003, p. 268).

El *decumano* secundario documentado en la zona meridional del *Augusteum* tiene continuidad con el parcialmente descubierto en el solar de la calle San Antonio el Pobre nº 5, con 1,5 m de ancho de calzada documentada, confirmando lo reflejado en anteriores publicaciones. Sin embargo, la novedad de este estudio consiste en confirmar que el trazado existente entre ambos solares excavados no es rectilíneo³⁴, puesto que el documentado en San Antonio el Pobre nº 5 se curva ligeramente 4º hacia el Sur hasta enlazar con el documentado en el *Augusteum*, ya que si no lo hiciera, se desviaría 1,74 m en dirección Norte del tramo.

Si tenemos en cuenta la orientación del *decumano* localizado al sur del *Augusteum*, ésta sí coincidiría con la tradicional hipótesis de cruce entre un *cardo* y un *decumano* secundarios, localizándose la atarjea documentada en el Corte A, a una distancia de 1,31 m en dirección Sur del tramo hipotético que cruzaría con los restos documentados en el solar nº 4. Este cruce formaría parte de un sistema de calzadas exteriores que rodeaban el espacio público forense. Éstas se entrecruzarían en ángulo recto tras el proyecto ortogonal de remodelación urbana de época augustea, delimitando ínsulas regulares de 100 pies aproximadamente de lado

³⁴ Detalle ya apuntado en 1995: MARTÍN CAMINO, M., *op. cit.*, pp. 205-213 (nota p. nº 24).

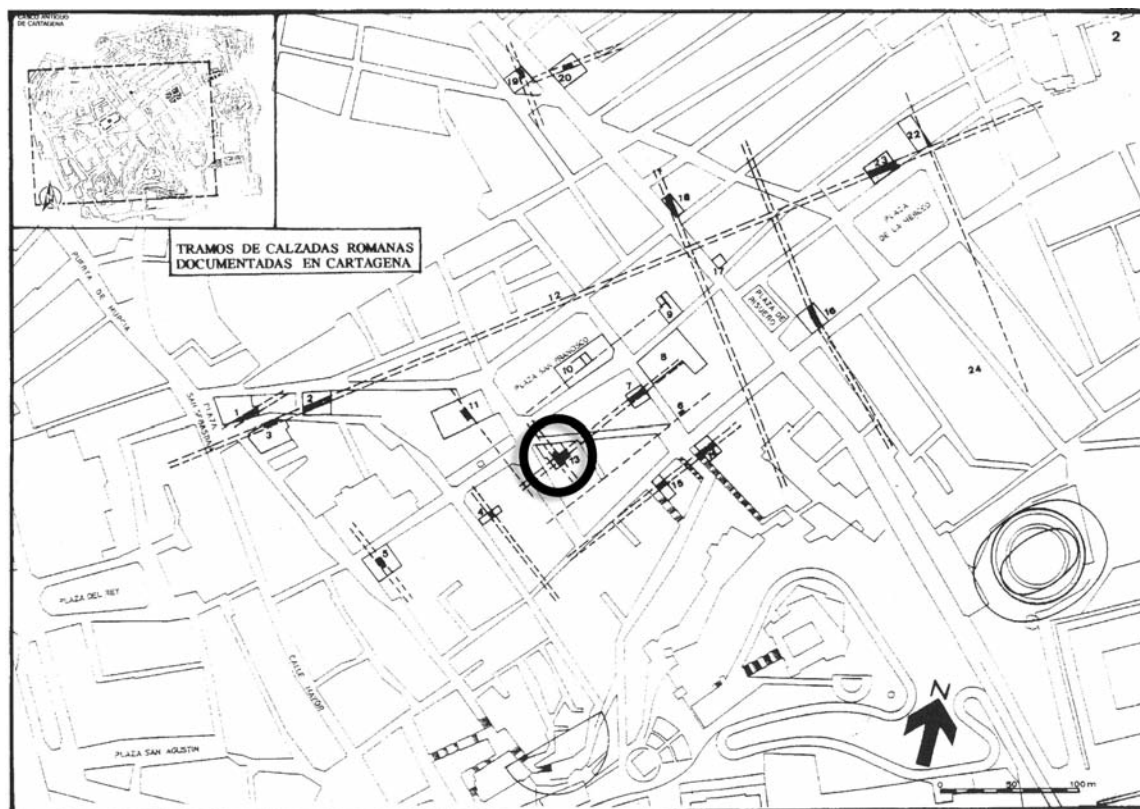


Figura 15. Plano de la ciudad. Red viaria (según Berrocal, 1991-1992, p. 192).

(30 m aproximadamente)³⁵. Teniendo en cuenta que el trazado viario no es totalmente ortogonal y por el probable giro hacia el Sur que el tramo de San Antonio el Pobre nº 5 tendría que hacer para enlazar con la del *Augusteum*, es factible que pudiera haberse desviado el tramo desde San Antonio el Pobre nº 5 hacia el Sur, hasta coincidir con el tramo de atarjea documentada en el Corte A³⁶.

Muy probablemente el cruce entre calzadas existiría en época augustea. Por otro lado, los resultados de recientes intervenciones realizadas en la misma calle confirman la existencia de un segundo cruce a una distancia de 28 m en dirección sur del hallado en San

Francisco nº 8, según la proyección del tramo de *cardo* localizado en este solar y del *decumano* excavado en el solar nº 16-22 de la misma calle, *decumano* que quizás enlazaría con el documentado en el solar de la calle San Antonio el Pobre nº 2³⁷, confirmando por tanto lo que se indicaba tímidamente en publicaciones anteriores³⁸.

Estos resultados configuran una insula de 32,72 m (106 pies aproximadamente), medidas similares a las apuntadas en la publicación de Berrocal y De Miquel³⁹. Además, la distancia comprendida entre el límite meridional de las *tabernae* documentadas en la plaza San Francisco y el límite septentrional del tramo de cal-

³⁵ Según se apunta en este artículo de BERROCAL CAPARRÓS, M. C. – DE MIQUEL SANTED, L., *op. cit.*, pp. 187-194 (nota p. nº 23). Algunos ejemplos de esta urbanística de época republicana son los tramos de *cardines* perpendiculares a los *decumani* secundarios descubiertos (de Este a Oeste) en la plaza de la Merced nº 11-12 (1984), calle Duque nº 29 (1975), calle Caridad nº 14, calle Caridad –INSALUD– (1947) y Serreta nº 9 (1983), aunque en otros artículos se apuntaran otras dimensiones para las insulas, esta vez de unos 60 m de lado, como la de NOGUERA CELDRÁN, J. M. – ABASCAL, J. M., *op. cit.*, p. 13 (nota p. nº 27), medidas que, en este caso, estarían muy lejos de las dilucidadas entre estos dos cruces.

³⁶ Si se proyectara un trazado rectilíneo del límite meridional de la atarjea, ésta quedaría a 3,45 m del límite meridional de la calzada. Esta distancia anularía las posibilidades de cualquier relación con la calzada.

³⁷ SAN MARTÍN MORO, P. A., *op. cit.*, p. 135, (nota p. nº 22).

³⁸ Ver figuras 17-20.

³⁹ Como es el caso de BERROCAL CAPARRÓS, M. C. – DE MIQUEL SANTED, L., *op. cit.*, pp. 187-194 (nota p. nº 23).

zada⁴⁰ es de ca. 36,72 m, distancia no muy alejada de las dimensiones estimadas para las ínsulas⁴¹. Por este motivo no se descartaría aún la interpretación propuesta por E. Ruiz Valderas y L. De Miquel, en la que emplazarían una supuesta basílica a los pies de las *tabernae* (fig. 16), ya que el espacio delimitado entre éstas y la calzada es considerable. Sin embargo lo que sí podemos descartar es cualquier tipo de relación entre los restos de San Francisco nº 4 (actual nº 8) con el edificio A del *Augusteum*.

A pesar de la coincidencia en el trazado viario indicado a lo largo de los años en las publicaciones, con la orientación de la atarjea documentada en el solar de San Francisco nº 4, no se hallaron restos que indicaran la presencia de pavimentación alguna en el Corte A del solar nº 4 de la calle San Francisco, no pudiendo confirmar la previa existencia de una calzada que corrobore las dimensiones de esta atarjea que parece desproporcionada para ser relacionada con una estancia privada. Al contrario, el director de la excavación únicamente documentó la rebaba del muro V que apuntaba la previa existencia de un pavimento que fue arrancado. Por otro lado, los restos conservados de la calzada, su correspondiente *crepidine* y los muros V y V' anulan la posibilidad de cualquier tipo de cruce. Finalmente, tras el análisis de la información obtenida del estudio de los materiales y siempre de forma limitada, debido al sistema de excavación efectuada en los años ochenta del pasado siglo, se podría hablar de la existencia de dos configuraciones urbanas distintas en período romano: la existencia de un cruce de calzadas en época augustea, y la remodelación de la zona en época bajoimperial⁴²,

anulando de este modo la existencia del *decumano* secundario y conservando el *cardo* como única calzada. A ambos lados de la calzada posiblemente se establecerían las *domus*⁴³. En este período se realizaría la construcción de una edificación⁴⁴ de la que no se ha podido saber si se corresponde a un edificio público o privado⁴⁵. De todos modos, en caso de ser una vivienda privada, no sería extraño que se reaprovecharan materiales de edificaciones previas de cierta entidad; en este sentido sorprende la técnica constructiva practicada en la cara exterior del muro V', utilizando el almohadillado.

Otro de los matices apuntados se centra en el aspecto que Méndez Ortiz destacó en el estudio preliminar de 1983, en el cual el fuste de columna hallado al parecer *in situ* podría ser contemporáneo al momento de creación de la calzada. Ante este planteamiento cabría la posibilidad de que este fuste perteneciera a un pórtico relacionado con los restos de la construcción localizados en el Corte A, al igual que el derrumbe de tejas hallado sobre la calzada. Pero lo cierto es que la ausencia de otros fustes o de sus improntas que permitan confirmar esta hipótesis hace que tomemos esta posibilidad ya apuntada por el director de la excavación con mucha cautela.

Centrándonos de nuevo en las características de la calzada, la anchura de su tramo conservado es de 2,6 m⁴⁶, tramo parcialmente descubierto debido a las limitaciones impuestas por los perfiles y que podría estar en relación con los 3,2 m de anchura conservada en el solar nº 16-22 de la misma calle, de la cual se documentó la anchura de la misma en su totalidad, y que se corres-

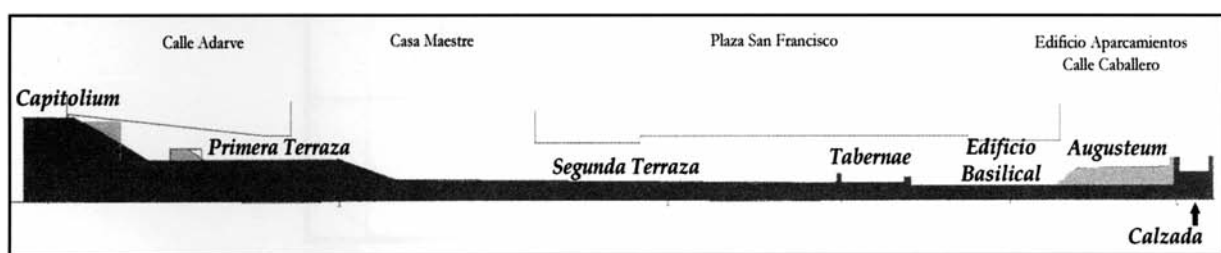


Figura 16. Aterrazamientos del foro (según Ruiz y De Miquel, 2003, p. 269).

⁴⁰ Que uniría el solar que es objeto de estudio con San Antonio el Pobre nº 5.

⁴¹ 30 m (100 pies).

⁴² Los niveles estratigráficos en los cuales se hallaron los muros V y V' poseen una cronología que data su uso hasta los siglos III-IV d.C. (debido a la presencia de vajilla de mesa africana D, ánforas africanas bajoimperiales, cerámica común itálica, tapaderas de borde ahumado y con alguna intrusión de cerámica moderna).

⁴³ El umbral de una de ellas posiblemente se localice en el Corte B.

⁴⁴ Caracterizada por los muros conservados (muros V y V').

⁴⁵ Debido al conocimiento parcial de los restos, límite impuesto por los perfiles de la excavación.

⁴⁶ 3,47 m si tomamos en cuenta los escasos restos aparecidos en el Corte D, localizados a un nivel superior pero de los que no tenemos cotas registradas.

ponden a un *decumano* secundario. Por otro lado, el *summun dorsum* de la calzada, la última capa de la calle, está compuesto por losas de caliza de tamaño medio-grande de forma poligonal perfectamente encajadas entre sí.

En el Corte B, debido a la construcción del pozo en época moderna, el director de la intervención pudo confirmar la ausencia de *rudus* en la calzada.

Al igual que el tramo del *Decumano* Máximo estudiado por Martínez Sánchez⁴⁷, la secuencia que ofrece el tamaño medio-grande de las losas encajadas y documentadas en el Corte B se ve interrumpida por la disposición de otras menores localizadas en el Corte C y que, probablemente, corresponda a una reforma posterior de una zona localizada, reemplazándose las losas originales por otras de tamaño más moderado; sin embargo habrá que tener en cuenta que la proporción del tamaño destinada a las losas originarias variará para adecuarse a los márgenes de la calzada.

Basílica y foro

El principal objetivo de este estudio consistía en revisar los resultados publicados en torno a este solar, estudiar con detalle sus materiales, no inventariados anteriormente, y relacionar los resultados de esta excavación con el resto de intervenciones realizadas alrededor del foro, actualizando en la medida de lo posible el plano arqueológico de este núcleo histórico.

Una de las incógnitas planteadas como punto de partida era la relacionada con la presencia de los muros V y V', su disposición y la función que desempeñaría la construcción a la que pertenecían; muros documentados en el Corte B y C y que ya en su día destacaron con gran interés que podrían pertenecer a un edificio de carácter público, cuya identidad se desconocía hasta el momento.

Por otro lado, a lo largo de los años se han ido conociendo más detalles de la configuración foraria y de la

trama urbana, avances que van de la mano de la realización de nuevas intervenciones arqueológicas en la zona.

A falta de nuevas aportaciones que ayuden a esclarecer de manera definitiva las dudas sobre el límite meridional del foro, la teoría sobre la posible existencia de la basílica de época imperial en el lateral meridional del foro de *Carthago Noua* no es nueva⁴⁸. Sin embargo, el interés suscitado por confirmar el emplazamiento de la basílica no se ha visto satisfecho a través de los resultados arqueológicos que, por el momento, nos han aportado las diferentes intervenciones.

En cuanto a características generales se refiere⁴⁹ las basílicas no aparecieron en el esquema forario de las provincias occidentales hasta época augustea⁵⁰. El proyecto que prevalece en los más antiguos testimonios es el de un rectángulo con proporciones variables pero al menos más largo que ancho, donde una columnata interna determina, no tanto una nave central, sino un espacio cuadrangular, *spatium médium*, que toma a menudo, junto al foro, el aspecto de un pórtico abierto; aunque un muro repleto de puertas pueda cerrar el edificio en fachada. La longitud de su deambulatorio no debe sobrepasar jamás la mitad del espacio definido por las columnas internas.

Por otro lado, la localización de las estructuras anteriormente mencionadas en las proximidades del foro que poseían cierta entidad y relacionadas con en el solar de San Francisco nº 8, la orientación de los muros y el interés por la función que el edificio A anexo a la sede colegial augustea desempeñaría, función desconocida hasta el momento, condujo al estudio pormenorizado de la disposición de los restos, para así demostrar si era factible algún tipo de relación entre ambos o no y probar si podrían pertenecer a la basílica.

Tras el exhaustivo análisis fotográfico y planimétrico en torno a la disposición de los restos, podemos apuntar que:

El diámetro de los fustes de las columnas del edificio A de la calle Caballero es de 82 cm. Por otro lado, el diá-

⁴⁷ MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M^a A., *op. cit.*, pp. 195-204 (nota p. nº 26).

⁴⁸ Donde inicialmente se indicaba la no relación del edificio A con el B, como en las publicaciones de MARTÍNEZ ANDREU, M., "Calle Caballero, números 7 y 8", *Excavaciones arqueológicas de Cartagena: 1982-1988*. pp. 264-265; la de DE MIQUEL, L., – SUBÍAS, E., "Un edificio de culto en la calle Caballero (Cartagena)", *Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1993, pp. 49-55, o las que ya aportaban una posible hipótesis interpretativa de los restos relacionados entre sí, como la de BERROCAL CAPARRÓS, M. C. – DE MIQUEL SANTED, L., *op. cit.*, pp. 187-194 (nota p. nº 23), la de RUIZ VALDERAS, E. – DE MIQUEL SANTED, L. E., *op. cit.*, pp. 267-281 (nota p. nº 27).

⁴⁹ Documentadas a la perfección por GROS, P., *L'architecture romaine. Les monuments publics*, Paris, pp. 253-260.

⁵⁰ Ni siquiera los lugares más antiguamente romanizados como Ampurias en la provincia Tarraconense o *Glanum*, en la provincia Trasalpina, *Ibid.*, p. 248 (nota p. nº 49).

metro de la columna reutilizada localizada en la intervención realizada en San Antonio el Pobre nº 5 es de 91 cm, descartando cualquier relación entre ambas.

El tramo de muro documentado tenía una disposición paralela al *cardo* secundario y posee unas dimensiones conservadas de 3,99 m de longitud y 1,04 m de anchura. A la altura aproximada de la mitad de calzada, el muro V' actúa como cierre del muro V, marcando un ángulo recto para dirigirse el tramo hacia una dirección oeste-este. Con esta disposición está indicando la esquina suroeste de una estancia que ha sido imposible delimitar debido al emplazamiento de la actual calle San Francisco. Ésta impide, por el momento, la realización de nuevas intervenciones próximas que ayuden a documentar mejor los resultados obtenidos con esta actuación.

Se trataron de poner en relación estas estructuras con las del edificio A del *Augusteum*, pero la distancia comprendida entre el ángulo sur occidental de las primeras y el ángulo sur oriental del edificio A es de ca.

92 m. Además, si prolongamos el trazado siguiendo la orientación del muro V, el tramo quedaría desplazado 6 m aproximadamente en dirección Sur del cierre actual del edificio A. La excesiva distancia entre ambos restos y la no coincidencia en cuanto a orientación se refiere de la disposición de las estructuras hace que no sea factible ningún tipo de relación entre los restos de ambos solares con lo que podría ser la basílica anexa a uno de los lados cortos del foro.

Esta configuración urbana que poco a poco se va conociendo va completando las lagunas que existían en cuanto al límite meridional del foro, aunque este frente todavía esté sin excavar en gran parte.

Por el contrario, tal y como señalan E. Ruiz Valderas y L. De Miquel⁵¹, el límite del foro en su parte septentrional no ofrece mayor novedad, encuadrando al mismo en el esquema de foros tripartitos: el *decumano*, antes de ser colmatado, circulaba justo por delante de las escaleras de acceso al posible capitolio realizado con losas poligonales de caliza gris⁵², como es



Lámina 6. Muro V documentado en el Corte B. (Foto: Museo Arqueológico Municipal).

⁵¹ VALDERAS, E. – DE MIQUEL SANTED, L. E., *op. cit.*, pp. 267-281 (nota p. nº 27).

⁵² *Ibidem.*

habitual en los ejes viarios de la ciudad, contruidos muchos de ellos entre el 50/20 a.C., y se cruzaba con un *cardo*, probablemente secundario, debido a la concepción forense de época republicana en la que se aglutinaba toda clase de actos públicos y comerciales.

Sin embargo, en época augustea (finales del siglo I a.C.) se acometieron una serie de reformas en la trama urbanística siguiendo el esquema de una operación de remodelación urbana de ordenación de espacios que parece experimentar la ciudad tras la concesión del *status* de colonia por estas fechas, formalizando de manera casi definitiva los rasgos de la ciudad romana.

Por todo ello se cambiaría la configuración que ostentaría el foro hasta entonces, sucediéndose una serie de aterrazamientos en los que se distribuye la plaza pública (fig. 16). Como consecuencia de lo anterior, la disposición viaria pública se adaptó a las nuevas circunstancias, rodeando el espacio foral⁵³.

CONCLUSIONES

En el campo de la investigación del área foraria y su entorno más inmediato resultaba casi indispensable retomar antiguas actuaciones emplazadas estratégicamente y cuyo estudio había sido relegado a un segundo plano para poder obtener más detalles de esta área. La intervención del solar de San Francisco nº 8 debía ser revisada, al igual que otras muchas que aún siguen sin serlo, para poder relacionarla con el resto de las efectuadas a cabo en los últimos tiempos.

La principal incógnita inicial que giraba en torno a este solar era la funcionalidad de las estructuras exhumadas, destacables en cuanto a la técnica constructiva empleada en ellas y por su cercanía al foro; éstas ya habían sido aludidas tiempo atrás en diversas publicaciones pero que no habían sido contrastadas en profundidad.

Una vez finalizado el estudio, algunas de las reflexiones finales que podemos realizar son:

En el solar se han documentado diferentes fases ocupacionales que concluyen con la construcción de la vivienda del siglo XVIII. Las diversas fases ocupacionales aquí documentadas son: fase augustea, fase julio-clau-

dia, fase bajoimperial y fase tardoantigua. Dentro de este contexto final destaca sobre todo la presencia de vajilla de cerámica de cocina y común de procedencia africana siempre en porcentajes altos.

Posterior a esta circulación de materiales tardíos nos encontramos con un vacío arqueológico relacionado con el depósito de materiales asociados al derrumbe y abandono de las estructuras habitacionales, como lo demuestra la presencia de restos animales⁵⁴ y, en menor medida, malacológicos. Estos niveles fueron documentados con anterioridad en otros solares excavados que atestiguan la presencia del estrato de abandono y posterior utilización de la zona como vertedero⁵⁵.

En esta zona también se ha documentado material islámico, siempre en porcentajes ínfimos, en este solar, el cual volverá a ser habitado ya en época moderna, tal y como lo demuestra la reestructuración del mismo llevada a cabo en niveles de cronología moderna anteriores al siglo XVIII.

Centrándonos en los restos de época romana, podemos apuntar la existencia de dos configuraciones urbanas distintas presentes en los restos del solar antes de su abandono: la presencia de un cruce de calzadas de época augustea y la posterior remodelación de la zona en época bajoimperial, anulando de este modo la existencia del *decumano* secundario, testimoniado por la presencia de una atarjea de considerables dimensiones, y conservando el *cardo* como única calzada. A ambos lados de la calzada se establecerían las *domus*. En este período se realizaría la construcción de una edificación de la que no se ha podido saber si se corresponde a un edificio público o privado debido al conocimiento parcial de los restos, límite impuesto por los perfiles de la excavación. De todos modos, en caso de ser una vivienda privada, no sería extraño que se reaprovecharan materiales de edificaciones previas de cierta entidad.

Por otro lado, la excesiva distancia comprendida entre estas estructuras exhumadas con las del edificio A del *Augusteum* y la no coincidencia en cuanto a orientación se refiere de la disposición de las mismas, hace que no sea factible ningún tipo de relación entre los restos de ambos solares con lo que podría ser la basílica anexa a uno de los lados cortos del foro, mante-

⁵³ Al igual que ocurre en lugares como *Emporiae*.

⁵⁴ Interesante la existencia de ejemplares pertenecientes a *Equus* esparcidos por todos los cortes.

⁵⁵ Calle Jara nº 19, 21 y 23, los estratos de colmatación atestiguados en el Edificio A del *Augusteum*, o los pertenecientes a la Casa de la Fortuna, ampliamente documentada.

niéndose aún la incógnita sobre el emplazamiento de la basílica en el área foraria.

Tal y como se ha podido comprobar, el campo de investigación que gira en torno al foro de *Carthago Noua* está todavía abierto y queda aún mucho por estudiar. Tanto la revisión de otras intervenciones arqueológicas antiguas que se localicen en esta área, como el inicio de otras que se desarrollen en el futuro en la zona aportarán sin duda nueva y valiosa información que ayude a descifrar la disposición originaria del foro, así como las sucesivas reformas o expolios que sufrió en edad tardía.

Para finalizar, hay que destacar una vez más que los argumentos empleados para llegar a estas conclusiones han sido siempre tomados con cautela, debido a la falta de intervenciones arqueológicas próximas al solar que ha sido objeto de estudio.

Espero que la presentación de este trabajo contribuya al avance en el campo de la investigación arqueológica de las zonas que circunscribían el foro, en especial, de la zona comprendida entre el sur de las *tabernae* y el *decumano* secundario que se cruzaba en el solar que ha sido objeto de estudio, zona clave en la investigación tanto de las estructuras aparecidas parcialmente en este solar, como de aquellas relacionadas con el Edificio A anexo a la sede colegial augustea. Conforme se excaven nuevas zonas en el mismo entorno, iremos comprobando la disposición del trazado viario en torno al foro y los diferentes tipos de edificación localizados en las inmediaciones del lateral meridional del foro imperial de *Carthago Noua*, ya que, hasta el día de hoy, el conocimiento de esta zona sigue siendo aún muy parcial.

FUENTES

VITRUVIO, *Los Diez Libros de Arquitectura*, Libro V, Capítulo I, Ed. Iberia, Madrid 1986, pp. 112-113.

TITO LIVIO, *Historia de Roma. La segunda Guerra Púnica*, Lib. XXVIII, Capítulo 36, p. 7.

POLIBIO, *Historias*, Libro X, Capítulo 10, pp. 1-12.

BIBLIOGRAFÍA

AGUAROD OTAL, C., 1991: *Cerámica romana importada de cocina en la Tarragonense*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

AGUAROD OTAL, C., 2003: "Cerámica común romana: cocina, conserva, preparación de alimentos, al-

macenaje y mesa", *Al-Qannis: Boletín del Taller de Arqueología de Alcañiz* 10, pp. 127-165.

ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2005: "Hallazgos iberos, púnicos y romanos en Cartagena: Excavación en calle Palas nº 5-7", *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico (Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia)*, Murcia, pp. 101-105.

ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2003: "Técnicas edilicias materiales de construcción en el cerro del Molinete (Arx Adrúbalis, Cartago Nova)", J. M. NOGUERA CELDRÁN (ed.), *Arx Asdrúbalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete*. Vol. I, Cartagena, pp. 115-161.

BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1986: "El Foro romano de Cartagena", *Los Foros romanos en España*, Madrid, pp. 137-142.

BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1991-1992: "El urbanismo romano de Carthago-Nova: Ejes viarios", *An-Murcia* 7-8, Murcia, pp. 189-197.

BERROCAL CAPARRÓS, M. C. – DE MIQUEL SANTED, L., 1999: "Definición del área foraria de Cartago Nova", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, 1997, vol. 4, Murcia, pp. 187-194.

CASAL MARTÍNEZ, F., 1986: *Historia de las calles de Cartagena*, Murcia, pp. 274-276.

CONESA, M. J. – BERROCAL M. C., 1996: "Informe sobre las catas arqueológicas del solar de la calle Jara nº 19, 21 y 23" (Cartagena 1990), *Memorias de Arqueología* 5, Murcia, pp. 203-206.

DE MIQUEL, L., 1987: "El trazado viario de Carthago-Nova (nuevos hallazgos del Decumano Máximo)", *An-Murcia* 3, pp. 145-154.

DE MIQUEL, L. – SUBÍAS, E., 1997: "Un edificio de culto en la calle Caballero (Cartagena)", *Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, pp. 49-55.

FERNÁNDEZ-VILLAMARZO CÁNOVAS, M., 1905-1907: *Estudios Gráficos-Históricos de Cartagena. Desde los tiempos prehistóricos hasta la expulsión de los árabes*, Cartagena, pp. 15-30.

FLORIDO ESTEBAN, D. – TROJAN HERNÁNDEZ, M. – SÁNCHEZ LÓPEZ, A., 2007: "Excavación de urgencia en la calle

San Antonio el Pobre, número 5, Cartagena", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, Murcia, pp. 137-141.

FUENTES SÁNCHEZ, M. – MARTÍN CAMINO, M., 2005: "Excavación arqueológica de urgencia en la calle Caballero, nº 3 y Plaza San Francisco, nº 15 (Cartagena)", *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico (Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia)*, Murcia, pp. 105-106.

GONZÁLEZ BLANCO, A. (coord.), 1986: *Vías romanas del sureste*, Murcia.

GROS, P., 1996: *L' architecture romaine. Les monuments publics*, Paris.

HARRIS, E. C., 1979: *Principles of Archelological Stratigraphy*, London.

HAYES, J. W., 1972: *Late Roman Pottery*, London.

LÓPEZ ROSIQUE, M. C. – BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 2003: "Excavaciones arqueológicas de urgencias en C/ San Francisco, esquina callejón de Zorrilla", *XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, pp. 51-52.

LUGLI, G., 1994: *Il Foro romano e il Palatino*, Roma, 158 pp.

LUGLI, G., 1975: *Itinerario di Roma Antica*, 1 vol., Roma.

MADRID, M. J. – MURCIA, A. – RUIZ, E., 2007: "Carthago Nova. Estado de la cuestión sobre su patrimonio arqueológico", *Simulacra Romae*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, pp. 89-107.

MARÍN BAÑO, C., 1996: "Informe de la excavación del solar de la calle Cuatro Santos 17 (Cartagena, 1991)", *Memorias de Arqueología* 5, Murcia, pp. 263-275.

MARÍN BAÑO, C., 1998: "Segunda intervención arqueológica en la calle Cuatro Santos nº 17 de Cartagena (1992)", *Memorias de Arqueología* 7, Murcia, pp. 223-229.

MARTÍN CAMINO, M., 1996: "Observaciones sobre el urbanismo antiguo de Carthago Nova y su arquitectura a partir de sus condicionantes orográficos", *AnMurcia* 11-12, Murcia, pp. 205-213.

MARTÍN CAMINO, M. – ROLDÁN BERNAL, B., 1997: "Informe de los trabajos arqueológicos realizados en la

calle San Antonio el Pobre", *Memorias de Arqueología, Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988*, Murcia, pp. 41-52.

MARTÍN CAMINO, M. – ROLDÁN BERNAL, B., 1997: "Plaza de San Ginés nº 1 esquina calle del Duque", *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988*, Murcia, pp. 73-94.

MARTÍN CAMINO, M. – ANDREU MARTÍNEZ, M. A. – ORTÍZ MARTÍNEZ, D. – CONESA SANTACRUZ, M. J., 1993: "Informe de las excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Cartagena durante 1989", *Memorias de Arqueología* 4, Murcia, pp. 123-127.

MARTÍN CAMINO, M. – ORTIZ MARTÍNEZ, D. – PORTÍ DURÁN, M. – VIDAL NIETO, M., 2001: "La domus de la Fortuna: un conjunto arquitectónico doméstico de época romana en la calle del Duque", *La casa romana en Cartago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, Murcia, pp. 19-53.

MARTÍN CAMINO, M., 2006: "La Curia de Cartago Nova", *Mastia* 5, pp. 61-84.

MARTÍNEZ ANDREU, M., 1983: "Excavaciones arqueológicas en el Casco Antiguo de Cartagena", *I Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales*, Zaragoza, pp. 156-161.

MARTÍNEZ ANDREU, M., 1997: "Las termas romanas de la calle Honda", *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas de Cartagena: 1982-1988*, Murcia, pp. 11-14.

MARTÍNEZ ANDREU, M., 1997: "Calle Caballero, números 7 y 8", *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas de Cartagena: 1982-1988*, Murcia, pp. 264-265.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. A., 2004: "El Decumano Máximo de Cartago Nova: La calzada de la Calle San Diego", *Mastia* 3, Cartagena, pp. 195-204.

MATILLA SÉIQUER, G., 1992: *Alfarería popular en la antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la Plaza de San Agustín (s. XV-XVII)*, Murcia.

MÉNDEZ ORTIZ, R. 1983, "Memoria calle San Francisco nº 8", Informe inédito.

MÉNDEZ ORTIZ, R., 1997: "Informe de la Excavación de la calle San Francisco nº 8", *Memorias de Arqueo-*

logía. *Excavaciones arqueológicas de Cartagena: 1982-1988*, Murcia, pp. 27-30.

MIQUEL SANTED, L. E., 1993: "C/ Caballero, C/ San Antonio el Pobre", *IV Jornadas de Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, p. 29.

MORO NAVAS, D. – GÓMEZ ZAMORA, P., 2007: "Un decumano secundario en la excavación arqueológica en la calle San Francisco 16-22", *XVIII Jornadas de patrimonio cultural*, Murcia, pp. 101-103.

NOGUERA CELDRÁN, J. M., 2003: *Arx Asdrúbalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete (Cartagena)*, Murcia, pp. 11-63.

NOGUERA CELDRÁN, J. M. – ABASCAL, J. M., 2003: "Fragmentos de epígrafes e inscripción con *litterae aureae* del Foro y del Augusteum de Carthago Nova", *Mastia 2*, Cartagena, pp. 11-63.

RAMALLO ASENSIO, S., 2003: "Carthago Nova y la Arqueología Romana en el Sureste de la Península Ibérica. Balance de veinticinco años de investigación", *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*, Murcia, pp. 289-318.

RAMALLO ASENSIO, S. F., 2006: "Talleres urbanos y talleres locales en los capiteles corintios de Cartagena", en D. VAQUERIZO - J. F. MURILLO (edd.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso*, Córdoba, pp. 451-470.

ROLDÁN BERNAL, B. – DE MIQUEL SANTED, L., 1999: "Excavaciones en el Templo Capitolino de Cartago Nova", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1997, vol. 4, Murcia, pp. 57-65.

ROLDÁN BERNAL, B. – MARTÍN CAMINO, M. – LÓPEZ CAMPUZANO, M. – VIDAL NIETO, M., 1996: "Informe arqueológico sobre la excavación de urgencia de la calle Palas nº 8 (Cartagena, 1990). Un vertedero urbano durante la antigüedad tardía", *Memorias de Arqueología 5*, Murcia, pp. 240-247.

RUIZ VALDERAS, E., 1998: "Excavaciones en Cartagena: el solar de la calle Jara nº 12 (1993)", *Memorias de Arqueología 7*, Murcia, pp. 232-242.

RUIZ VALDERAS, E. – DE MIQUEL SANTED, L. E., 2003: "Novedades sobre el Foro de Cartago Nova: El togado *capite velato* de la calle Adarve", *Mastia 2*, Cartagena, pp. 267-281.

SAN MARTÍN MORO, P. A., 1985: "Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena", *Boletín del Museo de Zaragoza 4*, Zaragoza, pp. 131-149.

SAN MARTÍN MORO, P. A., 1986: "La arqueología urbana en Cartagena", *I Encontro Nacional de Arqueología urbana*, Lisboa, pp. 177-186.

SOLER HUERTAS, B., 2000: "La arquitectura doméstica en Cartago Nova. El modelo tipológico de una domus urbana", *AnMurcia*, Murcia, pp. 53-85.

SOLER HUERTAS, B., 2001: "La arquitectura doméstica en Cartago Nova. El modelo tipológico de una domus urbana", *La casa romana en Cartago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, Murcia, pp. 53-83.

SOLER HUERTAS, B., 2003: "Algunas consideraciones sobre el empleo privado del mármol en Cartago Nova", *Mastia 2*, Cartagena, pp. 149-189.

SOLER HUERTAS, B., 2004: "El uso de rocas ornamentales en los programas decorativos de la Carthago Nova altoimperial: edilicia pública y evergetismo", en S. RAMALLO ASENSIO (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*, Murcia, pp. 455-483.

SUÁREZ ESCRIBANO, L., 2008: "Excavación en calle San Antonio el Pobre nº 1, Cartagena", *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 273-274.

TROJAN HERNÁNDEZ, M. – SÁNCHEZ LÓPEZ, A., 2007: "Excavación de urgencia en la calle San Francisco nº 11-13", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 133-137.

VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona.

VIDAL NIETO, M. – DE MIQUEL SANTED, L., 1997: "Informe sobre las catas arqueológicas del solar c/ Cuatro Santos nº40" (1987), *Memorias de Arqueología, Excavaciones Arqueológicas en Cartagena, 1982-1988*, Murcia, pp. 187-199.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 1999: "Transformaciones del urbanismo tardoantiguo en Cartagena. El caso del vertedero", *AnMurcia 15*, pp. 87-98.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2005: "Cartago Spartaria en época bizantina. Aspectos de la vida cotidiana", *Bizancio en Cartago Spartaria*, Cartagena, pp. 40-47.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2002: "Reutilización de material en la edificación tardoantigua. El caso de Cartagena", *Mastia*, Cartagena, pp. 207-220.

WHEELER, M., 1954: *Archaeology from the Earth*, Oxford.

VV.AA., 1991: *La casa urbana hispanorromana. Ponencias y comunicaciones*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

VV.AA., 1995: "Cerámica comuna romana d'època alto-imperial a la Península Ibérica: estat de la qüestió", *Monografies Emporitanes VIII*, Ampurias, 318 pp.